



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**EL BULLYING Y SU RELACIÓN CON LA FAMILIA Y LAS
HABILIDADES SOCIALES**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:
DOLORES SÁNCHEZ MÉNDEZ**

**DIRECTORA DE LA TESINA:
MTRA. YOLANDA BERNAL ÁLVAREZ**



Ciudad Universitaria, D.F.

Noviembre, 2013.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1 ORIGEN Y DESARROLLO DEL BULLYING.....	6
1.1 Antecedentes y definición de bullying.....	7
1.2 <i>Protagonistas del bullying</i>	12
1.3 <i>Tipos de bullying</i>	14
1.4 <i>Características del bullying</i>	18
1.5 <i>Consecuencias del bullying</i>	19
1.6 <i>Causas del bullying</i>	21
1.7 <i>Teorías explicativas de la agresividad y la conducta violenta</i>	26
1.8 <i>Métodos y estrategias de Intervención</i>	34
1.9 <i>¿Cómo actuar como padres ante el bullying?</i>	43
1.10 <i>¿Cómo actuar como profesores ante el bullying?</i>	53
CAPITULO 2 LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO SOCIAL.....	55
2.1 <i>Antecedentes históricos de familia</i>	55
2.2 <i>Definición de familia</i>	57
2.3 <i>Composición de la familia</i>	59
2.4 <i>Funciones de la familia</i>	61
2.5 <i>Ciclo vital de la familia</i>	64
2.6 <i>Estilos parentales</i>	68
2.6.1 <i>Estilo autoritario</i>	69
2.6.2 <i>Estilo permisivo</i>	70
2.6.3 <i>Estilo autoritativo</i>	70
2.6.4 <i>Estilo democrático</i>	71
2.7 <i>La importancia de la familia en el desarrollo de los niños y jóvenes</i>	73

CAPÍTULO 3 LAS HABILIDADES SOCIALES EN LA INTERACCIÓN SOCIAL	75
3.1 Antecedentes y desarrollo de habilidades sociales.....	75
3.2 Definición de habilidades sociales	78
3.3 Elementos que favorecen la interacción social.....	84
3.3.1 Comunicación.....	84
3.3.2 Autoestima.....	85
3.3.3 Asertividad.....	86
3.3.4 Empatía.....	88
3.3.5 Respeto y tolerancia.....	88
3.3.6 Igualdad y justicia	89
3.3.7 Generosidad.....	90
3.3.8 Solidaridad y honestidad.....	90
3.4 Relación entre el bullying, la familia y las habilidades sociales.....	91
TALLER: “DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES, PARA DISMINUIR LA CONDUCTA DEL ACOSO ESCOLAR O BULLYING EN LOS NIÑOS Y JÓVENES”	93
CONCLUSIONES.....	101
REFERENCIAS	104

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene el propósito de abordar el tema del bullying debido a que recientemente se ha convertido en un problema social, que ha ido en aumento, y que no solo se presenta en las escuelas públicas, sino también en las privadas.

En la actualidad los niños se encuentran expuestos a una gran cantidad de información de violencia social por la difusión de los medios de comunicación, acerca de las guerras, los actos de terrorismo o el crimen organizado. Por lo tanto los seres humanos se encuentran saturados de este tipo de información.

Los medios de comunicación como la televisión, el radio y ahora el internet son herramientas importantes de información que nos muestran imágenes de otros países, su cultura, sus costumbres y tradiciones. A pesar de que los medios de comunicación nos brindan conocimientos educativos también son una ventana para el consumo de productos, además de obtener la atención de la audiencia de actos violentos, como los noticieros.

Los niños y adolescentes además están expuestos a películas con alto grado de violencia, ya que los héroes, para poder triunfar deben pelear o destruir al otro, lo mismo ocurre con los videojuegos, que para poder avanzar y obtener puntos deben derrotar al oponente.

La constante presencia de estos eventos violentos, al ser tan continuos, ya no tienen impacto y van acostumbrando a la audiencia a perder sensibilidad por estos actos, y se van deformando los valores de convivencia social. (Cobo & Tello, 2011).

Las causas familiares que han sido investigadas, para explicar el origen de la conducta agresiva, son las relaciones entre los integrantes de la familia, los estilos de crianza de los padres, la relación con los hermanos, entre otras causas.

La dinámica familiar tiene una influencia importante en las relaciones que establecen los hijos con sus compañeros en la escuela. El ambiente familiar es el principio del desarrollo y aprendizaje de habilidades, aunque también puede ser una causa de riesgo para influir a conducirse con agresividad, o de manera incorrecta con sus iguales; si la

relación entre los integrantes de la familia no es de calidad. (Duncan 1999, en Trianes, 2000).

Los niños que sufren esta violencia por parte de los adultos, también la llegan a ejercer con sus iguales y se da el término de bullying o acoso escolar este problema se desarrolla en cualquier lugar en donde se convive con niños y adolescentes principalmente en el ambiente escolar.

El tema de bullying llegó a México tras un caso en España, cuando Jokin, un adolescente de 14 años, se arrojó al vacío cerca de su casa en 2004. El bullying se volvió un problema integral. (Revista Chilango mayo 2011).

De acuerdo con datos periodísticos (Revista Milenio 18 de junio 2012). México está en el primer sitio a escala internacional en el número de casos de acoso escolar (“bullying”) en nivel secundaria, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE”).

El estudio denominado “El bullying o acoso escolar” refiere que de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 11 por ciento de los estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero. En tanto que en el nivel de secundaria ese porcentaje alcanza a poco más de siete por ciento, mientras que el porcentaje de estudiantes de sexto de primaria declaran que:

40.24% Son víctimas de robo

25.35% Insultados o amenazados

16.72% Golpeados

44.47% Han vivido un episodio de violencia

El rango de edad en la que se presenta con más frecuencia esta conducta violenta oscila entre los siete y 14 años.

“Según un documento, elaborado en la Cámara de Diputados, sólo en Nayarit, Puebla, Tamaulipas, Veracruz y el Distrito Federal, cuentan con una ley específica para evitar la violencia escolar.

En México la responsabilidad de trabajar para erradicar el problema del bullying, no es solo de las escuelas, sino también de las autoridades gubernamentales que deberán generar políticas para prevenir y combatir este problema social y de salud pública. (Revista Milenio 18 de junio 2012).

Este problema además de que va en aumento; tan solo en el Distrito Federal señala que se reportan 148 casos de suicidio relacionados a la violencia en las escuelas, indican las cifras oficiales disponibles del 2009. Además de que se ha convertido en un problema de salud y de seguridad ya no solo de educación, por el deterioro psicológico, el pago de la atención de la víctima, la baja calidad educativa, la desintegración social; sino además lo más preocupante es que los niños y adolescentes se están envolviendo en algunos casos, en actos delictivos.

En la Reforma de Ley General de la Educación se establecen cambios legales que deben orientar la educación hacia criterios que eviten la discriminación, fomenten la cultura de la paz y la ausencia del maltrato físico, verbal o psicológico.

Los principios básicos del proceso educativo son la Libertad, y la Responsabilidad de tal forma que se debe promover el respeto e igualdad entre alumnos y profesores y fomentar el trabajo en equipo, para garantizar la comunicación y el dialogo entre alumnos, profesores, padres de familia y organizaciones públicas y privadas.

Los legisladores destacan la importancia de trabajar con los padres de familia, para identificar a un infante víctima de bullying. (Diario CNN México, 27 de abril de 2011).

El 1 de Febrero del 2012 entro en vigor la ley contra el antibullying en el Distrito Federal, esta ley considera a este problema como de salud pública. La nueva legislación reconoce a 6 tipos de maltrato entre escolares: Psicoemocional, físico directo, físico indirecto,

sexual, verbal, y por medio de tecnologías de información y comunicación el ciberbullying. (Proceso 31 de enero de 2012).

De acuerdo a datos periodísticos (Diario la Razón Digital / La paz. 28 de agosto de 2012). La diputada Sampértegui menciona que se busca involucrar a los padres de familia en la formación de los estudiantes y así evitar casos de agresiones.

La asambleísta manifestó que “se les está dando responsabilidades a los padres de familia y ellos tienen que firmar un convenio en caso de que sus hijos sean agresores en reiteradas oportunidades. El convenio es para que el niño sea atendido psicológicamente”.

Actualmente el proyecto de ley es socializado entre los municipios, instituciones autónomas, departamentales, municipales, asociaciones de padres de familia, el Defensor del Pueblo e instituciones que protegen al niño, niña y adolescente.

También menciona la importancia de elaborar un plan de convivencia dentro de cada institución educativa, en donde exista un trato fraternal amigable, además de rescatar los principios y valores que se forman desde el hogar.

En base a esta problemática en el presente trabajo se realizará una revisión de los antecedentes del bullying, cuáles son sus características, sus causas, quienes intervienen en este problema, posteriormente se plantean las teorías explicativas de la agresividad y la conducta violenta, cuáles son los métodos y estrategias de intervención, así como brindar recursos educativos para la prevención de esta problemática.

En el segundo capítulo se hará una revisión de los antecedentes y la definición de familia, quienes la conforman, cuáles son sus funciones y los estilos de crianza.

Los padres de familia juegan un papel importante debido a que tienen el compromiso y la responsabilidad de brindarles una educación, entendiendo como educación como una transmisión de valores y habilidades. Ellos son un modelo a seguir ante sus hijos ya

que la familia es el primer agente de socialización y de formación. Es en el seno familiar en donde se establecen las normas, hábitos y valores.

Se ha demostrado que los niños aprenden más de lo que ven, que de lo que oyen, una de las formas a través de las cuales los niños adquieren la mayor parte de su aprendizaje, es por imitación; además de enseñarles a conocerse, quererse y respetarse a sí mismo. (López & González, 2004).

En el tercer capítulo se abordaran los antecedentes y el desarrollo de las habilidades sociales, como una forma de relacionarse con el entorno de manera eficaz. Éste concepto de habilidades sociales incluye elementos como: la comunicación; la autoestima; la asertividad; la empatía; el respeto y la tolerancia; la igualdad y la justicia; la generosidad; la solidaridad y la honestidad, debido a que el desarrollo de habilidades dentro de la familia forma parte de la educación y formación de los niños y los jóvenes, y pueden determinar su forma de conducirse y su forma de ser.

Y por último se realizará una propuesta de intervención con un taller dirigido a padres de familia con el objetivo de sensibilizar y brindarles conocimiento acerca del bullying y su relación con el desarrollo de habilidades sociales como una estrategia, para disminuir la conducta del acoso escolar o bullying en los niños y jóvenes.

Sin dejar de lado que la familia, la escuela y la sociedad en general forman parte de la educación y formación de los niños y jóvenes y por lo tanto es importante la participación activa de todas las partes, para erradicar éste problema y construir una sociedad sana.

ORIGEN Y DESARROLLO DEL BULLYING

CAPÍTULO 1

“Nos acostumbramos a la violencia, y esto no es bueno para nuestra sociedad. Una población insensible es una población peligrosa”
Isaac Asimov (1920 – 1992).

“Durante dos años, Johnny, un chico de 13 años, fue un juguete para algunos de sus compañeros de clase. Los jóvenes le perseguían por dinero, era obligado a tragarse hierbajos a beber leche mezclada con detergente, lo golpeaban, le pegaban dentro de los baños y le ponían una cuerda por el cuello para pasearlo como a un animalito. Cuando los torturadores de Johnny fueron interrogados sobre estos maltratos dijeron que lo perseguían sólo porque era divertido”

En esta breve descripción muestra una dura realidad de la crueldad que los niños y jóvenes, pueden manifestar hacia otro de sus compañeros y pone en evidencia la angustia que puede representar para la víctima; y con frecuencia ni los padres ni los maestros son conscientes de lo que le sucede. (Olweus, 1993).

La palabra “Bullying” (“bull”, toro) es un término inglés aceptado por todos los países, para el que no existe una palabra castellana que lo defina literalmente. La que más se aproxima es “matonismo”, pero como se trata de una traducción inadecuada, se utiliza “intimidación”, “maltrato”, “acoso” y “abuso”. (Martínez, 2006).

Varela et al, 2008 (citado por Mendoza R. M.M, 2012). Coinciden que “bully” significa que es una persona con mayor fuerza que agrede a otros más débiles o pequeños.

1.1 Antecedentes y definición de bullying

Las personas al igual que muchos animales de diferentes clases reaccionan con una dosis de agresividad que permite responder de manera enérgica ante alguna situación de peligro o de amenaza. (Cobo & Tello, 2011).

Por ello es importante establecer las diferencias entre violencia, agresión o acoso:

La Organización Mundial de Salud definió violencia, como “la intención de utilizar la fuerza o el poder, en contra de una persona, uno mismo o un grupo de la comunidad que resulte o pueda resultar en daño físico o psicológico, muerte, desarrollo desadaptativo o privación”.

“La agresión es el acto físico o verbal que tiene el propósito de lastimar a alguien. Existen dos tipos de agresión: la hostil que surge de la ira y cuya meta es dañar; y el segundo tipo, es la agresión instrumental, que pretende lastimar como medio para conseguir otro fin”. (Myers 2005, en Mendoza R. M.M. 2012).

La agresión es un “instinto que lleva al hombre como animal a combatir contra los miembros de su misma especie”.

...la agresión, cuyos efectos suelen equipararse a los del instinto de muerte, es un instinto como cualquier otro y, en condiciones naturales, igualmente apto para la conservación de la vida y de la especie. (Lorenz 1985, en. Monclús et al, 2004).

La agresión es una reacción natural ante una circunstancia de riesgo para defenderse y sobrevivir.

La violencia es el acto de dañar o destruir de forma intencional, lastimando a la víctima en sus pertenencias, o a su persona como forma de venganza.

El acoso es una conducta repetitiva de intimidación y hostigamiento, para someter a la víctima y demostrar poder. (Méndez, 2012).

De acuerdo a Roland (en Ortega, 2010). La primera reseña histórica acerca del acoso escolar la desarrolló el Doctor sueco Peter-Paul Heinemann (1972-1973) quien fue el primero en explicar esta conducta agresiva, que la definió como mobbing como un acto de agresión de un grupo de estudiantes contra otro, en base a sus observaciones realizadas a la hora del recreo.

Heinemann consideraba que el bullying era un ataque de un grupo a un niño que impedía las tareas en curso de dicho grupo. Posteriormente utilizó el enfoque de frustración-agresión. Otra definición para este mecanismo de agresión– frustración es la agresión reactiva que implica que la agresión está motivada por la ira y ésta es activada por un evento que produce aversión, como una amenaza o una humillación.

Heinemann no estaba del todo equivocado, sin embargo en estudios más recientes; (Roland e Idso, 2001, en Ortega, 2010). Sostienen que la agresión no se debe a la ira, sino que está dirigida a obtener algunas recompensas sociales.

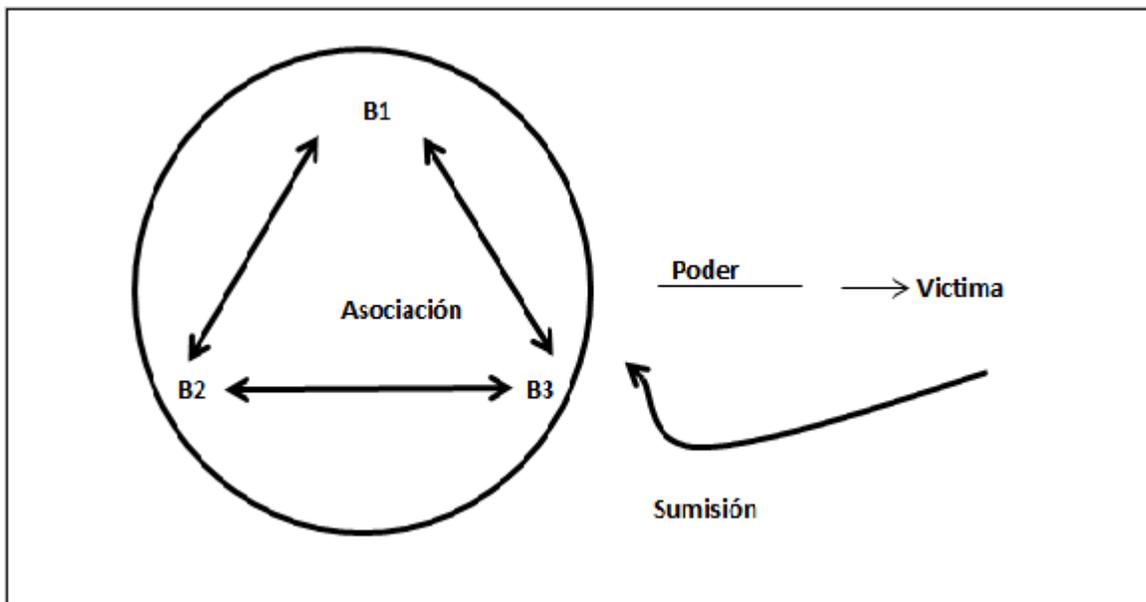


Figura1. Agresión proactiva e intervenciones en el bullying. (Ortega, 2010).

En donde B1, B2, B3 representan a los agresores que atacan en grupo a una víctima.

Esta recompensa radica en la interacción agresor – víctima, que es el poder producido de observar la sumisión de la víctima. La recompensa es una forma especial de poder. Estos autores también consideran que otra recompensa, para el agresor es la pertenencia al grupo o asociación. Debido a que los agresores exponen unos a otros su antipatía común por la víctima, lo que refuerza el sentimiento de pertenencia al grupo o asociación entre ellos. (Roland 2010, en Ortega, 2010).

Posteriormente el psicólogo sueco Dan Olweus, da el término de Bullying, a raíz del suicidio de tres jóvenes en Noruega en 1982. Olweus mencionó en una entrevista que anteriormente se le daba el término de “mobbing” cuando se estudiaba el comportamiento agresivo de unos pájaros contra otros de otra especie. Sin embargo da el término de bullying a la conducta agresiva, negativa, repetitiva y realizada por uno o varios compañeros contra otro que tiene además dificultades para defenderse por sí mismo. (Cruz, 2011).

Existe bullying cuando un estudiante es amenazado por otro compañero o compañeros, que lo ofenden, se ríen de él, poniéndole apodosos o le hace comentarios hirientes. Lo rechazan de su grupo de compañeros. Lo golpean, patean y empujan. Hablan falsedades de él, le escriben recados ofensivos, humillantes y lo calumnian para convencer a sus demás compañeros de grupo que no se relacionen con él.

Olweus, (1993). Refiere que “Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes.”

Las acciones negativas son la forma intencionada en que se causa daño, se hiere e incomoda a otra persona, estas pueden ser de forma física, verbal, o de otras formas como hacer muecas o gestos insultantes y que supone o incluye la exclusión del grupo. El estudiante que está expuesto a las acciones negativas tiene mucha dificultad para defenderse.

Olweus considera que existen tres criterios para determinar la conducta de bullying.

1. Desigualdad real o superficial de poder o fuerza en una relación interpersonal.
2. Debe ser de forma repetitiva e incluso fuera del horario escolar.
3. Intencionalidad comportamiento agresivo o querer “hacer daño”.

El Bullying es “una situación social en la que uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente agresiva a otro compañero y lo someten, por tiempo prolongado, a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenazas, aislamiento o exclusión social, aprovechándose de su integridad, miedo o dificultades personales para pedir ayuda o defenderse” (Ortega 1994, en Garaidordobil & Oñederra 2010).

De acuerdo con Barri (2010). El bullying o acoso se presenta de manera sistemática y se realiza de forma repetida, por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas; se desarrolla en un grupo que se mantiene como espectador silencioso o participa de manera activa acosando en mayor o menor medida.

El Bullying se refiere al acoso escolar y se describe como la violencia aplicada a una persona, no importando su edad, su género, su nivel socioeconómico, su etnia e incluye la violencia verbal, física, social y psicológica. (Cruz, 2011).

El Bullying en México no es un concepto recientemente “inventado” ni “acaba de llegar a México”. Debido a que ha estado presente en escuelas mexicanas desde que han existido, y se ha visto esta desigualdad de poder.

Las investigaciones que se han realizado en México, han utilizado diferentes estrategias metodológicas como la etnografía, cuestionarios y entrevistas, que se reportan en la Revista Mexicana de Investigación Educativa. Sin embargo aunque pocos; también se han realizado estudios utilizando la metodología observacional. Mendoza y Santoyo en la UNAM desarrollaron en el 2010 un estudio de la evaluación conductual del bullying.

En este estudio se encontró que es posible determinar el desequilibrio entre víctima y agresores con la aplicación del índice de reciprocidad indicando que son los agresores quienes comienzan los conflictos y no las víctimas que se involucran en ellos. Además que el bullying se realiza en presencia de los profesores y al parecer estos no identifican los eventos de bullying que se realizan en el salón de clases. También mencionan que para detener la victimización es importante fomentar una serie de factores como: La responsividad social, la efectividad social positiva, la filiación y la conducta académica.

El agresor (bully) generalmente logra la aceptación que el ambiente escolar le brinda a la agresión, debido a que a veces se confunde al bullying con conductas que “son parte del juego”, como los apodos, zapes, empujones etc. Sin embargo el agresor aprende a no tener consecuencias negativas y obtener lo que desea, de tal forma que va escalando las conductas violentas. En la figura 2 se puede analizar que el acoso puede iniciar con la exclusión e ir ascendiendo a otros niveles, hasta llegar a las conductas antisociales, de aquí la importancia de detener la conducta de acoso escolar cuando empieza esta fase de exclusión. (Mendoza B, 2012).

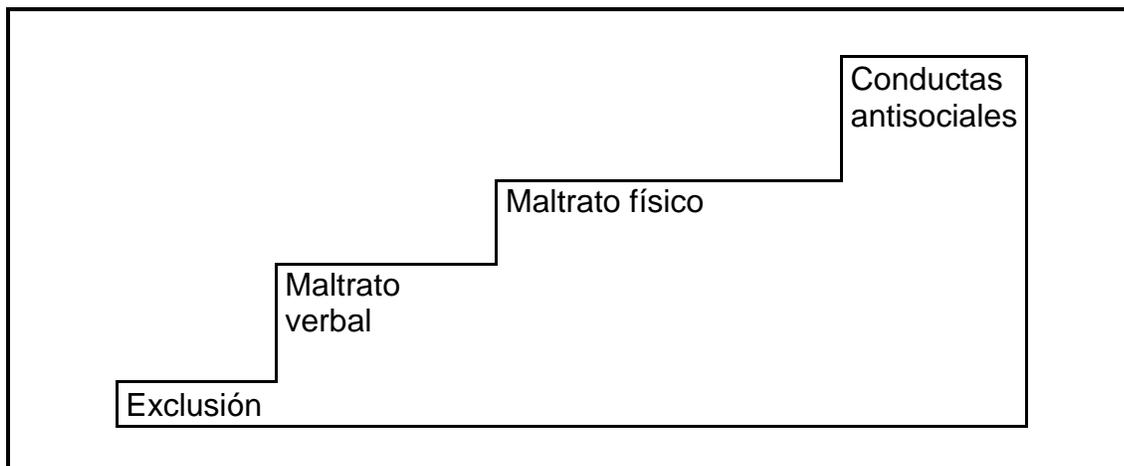


Figura 2. Escalamiento conductual en episodios de bullying. (Mendoza B, 2012).

Sin embargo en la actualidad el cyberbullying es otro tipo de bullying que se reconoce. En un estudio realizado por Finkelhor, Mitchel y Wolak (2000, en Ortega, 2010). Acerca de la agresión on line, analizaron los riesgos del internet, en los adolescentes y reportaron la existencia de amenazas y conductas violentas realizadas en la red. Desafortunadamente esta predicción se hizo realidad aumentando este tipo de agresión cibernética, aunque todavía no se la daba el término de cyberbullying.

En el 2006 el equipo de investigadores de Peter K. Smith (en Mendoza B, 2012). Expuso los primeros datos sobre cyberbullying y lo definió como “el uso de aparatos informáticos para causar daño constante a otro alumno”

El 10 de febrero fue declarado como el “Día de internet seguro” a nivel mundial, y en el 2009 el tema elegido por su importancia fue el acoso cibernético o cyberbullying, y se definió como una forma de violencia que sufren los niños y adolescentes que consiste en situaciones de hostigamiento e intimidación a través del internet o el celular. (Carozzo, 2013).

1.2 Protagonistas del bullying

En el bullying participan tres personajes: la víctima, el agresor y los testigos. Cada uno de estos elementos tiene características muy particulares y protagonizan un papel diferente.

Características de las víctimas:

- Son prudentes, sensibles, tranquilos, reservados/ introvertidos y tímidos.
- Son ansiosos, inseguros, infelices, y con baja autoestima.
- Son depresivos y presentan mayor tendencia a la ideación suicida que sus iguales.

- Normalmente no tienen un buen amigo y se relacionan mejor con los adultos que con sus iguales.
- Si son hombres, generalmente son más débiles físicamente que sus iguales.

Estas características tienen una alta posibilidad de que un joven se convierta en víctima de acoso. Además de que puede crecer su inseguridad y su autoconcepto de forma negativa si el acoso es sistemático.

En un estudio realizado en el año 2000 se pueden reconocer *dos tipos de víctimas: la pasiva*, que se caracteriza por un modelo ansioso o sumiso, con debilidad física; y *la víctima provocativa*, que se refiere a un tipo de víctima menos frecuente que el anterior, y se caracteriza por una combinación de reacciones ansiosas y agresivas. Generalmente son estudiantes, que llegan a tener problemas de concentración, y su conducta puede causar irritación y tensión de los que lo rodean. Pueden llegar a ser estudiantes hiperactivos. (Sharp et al, 2000, en Trianes, 2000).

Características del agresor: El agresor es quien realiza la violencia, el abuso de poder sobre la víctima. Suele ser fuerte físicamente, impulsivo, dominante, con conductas antisociales y poco empático con sus víctimas. Goza de mayor popularidad entre sus compañeros, aunque con sentimientos ambivalentes, a la mayoría les impone respeto o miedo. (Fernández, 2004).

Características de los testigos o espectadores: Generalmente es más de un compañero que presencia las situaciones de intimidación. Puede reaccionar de diferentes formas, aprobando la intimidación, reprobándola o negándola.

El testigo realiza un papel muy importante en el acoso escolar, ya que al reírse o pasar por alto la agresión favorece al agresor a mantenerlo o reforzarlo. De igual forma es muy importante su participación en la solución del acoso, ya que puede detener el abuso evitando aprobar, los actos del agresor o también puede apoyar a la víctima si denuncia las agresiones. (Conade, 2012).

Existen tres tipos de testigos o espectadores

- a) *Espectador indiferente - culpabilizado*: Observa la agresión, pero considera que no es un asunto de su competencia porque a él no le toca. Puede considerar injusta la agresión, y sentirse afectado, por lo que ocurre, pero no interviene por miedo a ser la próxima víctima.
- b) *Espectador amoral*: Justifica la agresión porque considera que en la vida, unos son más fuertes y otros débiles, o porque la víctima se lo busco.
- c) *Espectador prosocial*: Identifica al espectador que enfrenta activamente la situación, confrontando al victimario y/o solicitando ayuda de otros compañeros o maestros. (Monjas & Avilés 2003, en Quintana et al, 2009).

1.3 Tipos de bullying

Existen diferentes formas de manifestar el bullying, en términos generales la mayoría de los autores como Harris y Petrie (2003); Voors (2005). (citado en Gálvez, 2008). Coinciden en dividir al bullying en tres grandes tipos: físico, verbal y gesticular. Sin embargo existen otras formas de acoso escolar.

Físico: Son acciones corporales como: empujones, golpes, patadas, puñetazos, cachetadas, agresiones con objetos, formas de encierro, destrucción de pertenencias. Además de que pueden ser más peligrosos los golpes a mayor edad, mayor fuerza y este tipo de acoso es más fácil de identificar debido a las marcas corporales

Verbal: Son ofensas verbales como amenazar, crear rumores, propagar chismes, hacer bromas insultantes, resaltar un defecto físico, humillar en público, criticar, insultar, poner apodos.

Social: Este tipo de acoso intenta aislar a la víctima del grupo y compañeros, no le permiten participar, lo ignoran o excluyen de actividades. (Gálvez, 2008).

Psicológico: Se refiere a las acciones que dañan la autoestima del alumno y fomentan una sensación de temor; cuando existe persecución, que es una forma agresiva, violenta y continua de acosar a alguien a fin de que haga lo que la otra persona quiere, el agresor está al pendiente, al acecho, para acorralar a la víctima y comenzar a molestar y violentarla. (Valle, 2009).

Gesticular: Consiste en una mirada, señal obscena, una cara desagradable, un gesto, y esto es más difícil de detectar, por lo cual la víctima puede sentirse vulnerable, aunque haya una figura de autoridad, además de percibir una situación de amenaza. (Cobo & Tello, 2008).

Sexual: Este tipo de bullying se realiza de varias formas, cuando se toca con mala intención a una persona y se niega la acción; cuando se encuentra con una presión constante, para hacer algo que la persona no quiere hacer; cuando hay manipulación, intimidación y cuando existe el abuso sexual, usando la fuerza para obligar a alguien a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad. (Valle, 2009).

Ciberbullying o bullying cibernético: Hace referencia “al hostigamiento, intimidación y agresión psicológica a los adolescentes a través de medios electrónicos como la internet y el teléfono celular. A partir de estos medios se difunden correos, información personal, videos o fotografías que atentan contra la intimidad del acosado”. En esta forma de bullying cibernético también puede haber más de un acosador que agrede a uno o varios adolescentes. (Ferro, 2012).

En la actualidad están surgiendo nuevas formas de bullying y violencia escolar centradas en el ciberbullying.

Happy slapping: Es cuando un individuo o grupo de ellos golpea a otro mientras lo graban, generalmente se utiliza un celular, y después se publica en la red, para reírse de la víctima. Este tipo de agresión ha crecido rápidamente por toda Europa.

Se destaca la intención de los agresores de grabar el episodio de violencia y en especial la reacción de sorpresa y miedo de las víctimas.

Dating violence: El Departamento de Justicia de Canadá en el 2007, lo define como el maltrato que se produce entre parejas que tienen una relación íntima o están en proceso de tenerla. Es importante destacar que son las mujeres quienes más sufren esta agresión, el 85% del total de víctimas.

Sin embargo a pesar de que este maltrato se da entre parejas también se ha realizado por una persona de manera individual o por un grupo contra una única víctima. (Ortega, 2010).

Sexting: Consiste en la publicación de fotografías o videos de tipo sexual o atrevidas, a través de internet o de un celular.

Los adolescentes se toman fotografías parcial o totalmente desnudos y envían las imágenes a sus amigos más cercanos, El problema se presenta cuando se rebasan esos límites y la broma se convierte en humillación.

Cutting: Este tipo de violencia consiste en una serie de cortes superficiales que el adolescente se hace con diferentes objetos, como una forma de liberar su dolor emocional por ser víctima de hostigamiento. (Ferro, 2012).

De acuerdo a Willar (2004, en Carozzo 2013). Identifica siete categorías de violencia verbal y escrita a través de las nuevas tecnologías:

Flaming: Envío de mensajes vulgares o que muestran disgusto sobre una persona a un grupo online o a esa persona vía email o SMS.

Acoso online: Envío repetido de mensajes ofensivos vía email o SMS a una persona.

Cyberstalking: Acoso online que incluye amenazas de daño o intimidación excesiva.

Denigración: Envíos perjudiciales, falsas y crueles afirmaciones sobre una persona a otras o comentarios en lugares online

Suplantación de la persona: Hacerse pasar por la víctima y enviar o subir archivos de texto, video o imagen que hagan quedar mal al agredido.

Outing: Enviar o subir material sobre una persona que contenga información sensible, privada o embarazosa, incluidas respuestas de mensajes privados o imágenes.

Exclusión: Cruel expulsión de alguien de un grupo online.

Algunos autores coinciden en las características que diferencian el acoso tradicional y el cibernético como las siguientes:

- *Amplitud de la potencial audiencia:* En el acoso tradicional, los espectadores de las agresiones son pequeños grupos y en el acoso cibernético la audiencia puede ser muy grande.
- *Anonimato:* El ciberacoso al no realizarse cara a cara ante la víctima, puede llegar a ignorar o no ser consciente de las consecuencias negativas realizadas por el acoso.
- *En cualquier lugar y en cualquier momento:* Debido a la movilidad y conectividad de las nuevas tecnologías, no existe un lugar seguro para la víctima, debido a que el ciberacoso puede llegar hasta su hogar.
- *Perdurable:* El material digital usado en el ciberacoso se guarda en sistemas electrónicos y no se pierde.
- *Rapidez y comodidad:* Debido a que las nuevas tecnologías facilitan el enviar, cortar y pegar mensajes, reenviar SMS a grupos se difunde con más rapidez.
- *La fuerza física o el tamaño no afecta:* Se refiere a que el acosador digital, no necesariamente debe ser más fuerte físicamente, para hacer daño.
- *El acosador no marginal:* Hace referencia a que los acosadores digitales, pueden tener buenas relaciones con los docentes, mientras que en el bullying frecuentemente sus relaciones no son buenas. (Carozzo, 2013).

El incremento de estas nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) ha creado espacios de hostigamiento entre estudiantes, algunos alumnos lo justifican como una forma de libertad de expresión y otros lo ven como un juego. (Revista Chilango mayo 2011).

Ley del silencio: Es importante destacar que la denuncia de una conducta de acoso escolar, es un acto de valor civil, una vía para resolver los problemas de bullying. La denuncia no es una falta de lealtad al grupo de compañeros, ya que el objetivo es la necesidad de preservar la dignidad e integridad de la víctima. La denuncia conlleva un compromiso social y de solución.

El chisme es una acción malintencionada y generalmente es anónimo. (Cobo & Tello, 2008).

1.4 Características del bullying

- Es una conducta de naturaleza claramente agresiva
- Es una conducta que se repite en el tiempo con cierta consistencia
- La relación que se establece entre agresor y víctima se caracteriza por una desigualdad de poder. Esta desigualdad puede ser por edad, fuerza física, habilidades sociales, discapacidad, condición socioeconómica, entre otras
- Se realiza entre iguales (entre estudiantes, no importa la diferencia de edad, sexo o grado escolar.
- Son acciones que tienen la intención de dañar
- En el caso de los hombres su forma más frecuente es la agresión física y verbal, mientras que las mujeres lo expresan de forma indirecta, por exclusión social, aislando a la víctima.

- Tienden a disminuir con la edad y su mayor nivel de transgredir es entre los 11 y los 14 años.

Su escenario más frecuente con los niños de primaria suele ser el patio de recreo, mientras que los de secundaria se amplían a otros escenarios como los siguientes:

- Aulas
- Pasillos
- Baños
- Vestidores
- Los trayectos a la escuela o casa
- En los cambios de clase. (Conade, 2012).

1.5 Consecuencias del bullying

Las consecuencias en los estudiantes que padecen el acoso escolar, son diversas; empiezan a tener un bajo rendimiento escolar, niveles muy altos de ansiedad, se rehúsan a asistir a la escuela, por temor a lo que les puede suceder, se sienten intranquilos y pueden llegar a sentir fobia al asistir a la escuela. Estas conductas son indicadores de que existe un problema, y en casos extremos pueden llegar al suicidio. (Guerra, 2009).

Las consecuencias son muy graves para las víctimas, quienes pueden agredir de forma peligrosa a su agresor o agresores. Sin duda la víctima es la que padece las peores consecuencias y pueden ser tanto psicológicas como físicas y se dividen en personales y sociales.

Las consecuencias personales de la víctima son:

- Desamparo: Se siente solo, y si nadie lo auxilia, ni le brinda apoyo o solidaridad, puede sentir tristeza y soledad.
- Estrés: Se presenta como una reacción de una situación que no puede controlar y se altera su equilibrio emocional, produciendo diferentes reacciones.

- Ansiedad: Es la sensación de tener miedo sin saber de qué; puede sufrir de tartamudeo, temblor, inquietud motora, náuseas, vómito, taquicardia etc.
- Angustia: Es un sentimiento de opresión, de impotencia y de soledad
- Depresión: Se siente triste por periodos largos afectando su conducta en casa y en la escuela.
- Baja autoestima: Al ser agredido constantemente, puede terminar convencido de que se lo merece. La percepción de sí mismo se distorsiona y puede pensar que no vale nada.
- Trastornos del sueño: Puede sufrir de insomnio, pesadillas, provocados por la ansiedad y la angustia.
- Trastornos alimenticios: Puede perder el apetito o tener atracones de comida.
- Intentos de suicidio: Puede tener pensamientos de no servir para nada y que si ya no existiera no le afectaría a nadie.

Las consecuencias sociales de la víctima son:

- Fracaso escolar: Se produce por no poder concentrarse en los estudios, y estar preocupado en las agresiones que padece.
- Ausentismo escolar: Pierden interés por asistir a la escuela, debido a que sufre las agresiones, y puede abandonar sus estudios.
- Convertirse en agresor: Es probable que más adelante ya sea en otro grado escolar o en otra escuela se convierta en agresor, para evitar padecer nuevamente del acoso.

Las consecuencias para el agresor son:

- Percibirse como líder, y aprender que la violencia será la forma para alcanzar sus objetivos.
- Generalmente no siente culpa o remordimiento, por el daño que ocasiona y puede estar convencido de que la víctima se lo merece y siempre se percibirá superior.
- Suelen tener problemas con figuras de autoridad, como los maestros, padres etc. La posibilidad de convertirse en delincuente es alta.

Olweus (citado en Escuela para padres, 2012). Menciona que: “hay de tres a cuatro veces más posibilidades de tener una condena (antecedentes penales) de adulto si se ha sido acosador de niño”.

Las consecuencias para los testigos son:

- Los especialistas en el tema consideran que los testigos pueden llegar a sentirse desprotegidos, solos y amenazados al igual que la víctima, aún sin haber sufrido una agresión directa; pueden llegar a tener los síntomas de la víctima.
- Tienen problemas emocionales, ya sea de comunicación o demostración de emociones, evitan expresar su sentir, por miedo a ser lastimado. Se mantienen al margen de la situación de injusticia y agresión, para mantenerse a salvo. (Escuela para padres, 2012).

1.6 Causas del bullying

Se puede describir que no existe solo una causa, para el origen del acoso escolar o bullying, debido a que son diversas las causas. De acuerdo a Sattler, y Hoge, (2008, en Mendoza R. M.M, 2012). Las conductas agresivas pueden presentarse por causas genéticas que predisponen esta conducta, valores familiares antisociales, poca o nula supervisión, rechazo de iguales, pobre desempeño escolar, vecindarios pobres o culturas que favorecen la agresividad.

De acuerdo a Garaigordobil, & Oñederra (en Mendoza R. M.M, 2012). Exponen que se ha observado en estudios que los niños con problemas de conducta pudieran tener déficits cognitivos o verbales, problemas de aprendizaje, baja autoestima, dificultades con sus iguales, déficits en cómo piensan sobre aspectos sociales, problemas familiares o de salud, uso de drogas, entre otros.

Vera, (2010). Considera que las causas del bullying son múltiples y muy variadas, de tal forma que es la suma de una serie de circunstancias que el agresor vive tanto en el ámbito personal, familiar y escolar. En el área personal, hace referencia a la falta de autoestima, falta de confianza en sí mismo del agresor y su carencia de empatía; en lo familiar existe una imitación de conductas que observa día con día, en su casa. También menciona la ausencia de la figura paterna o materna, el maltrato físico o verbal entre los padres, poca o nula comunicación y una mala organización del hogar, además de una educación bastante permisiva. En el área escolar, la razón principal de la agresión es la falta de vigilancia y la incompetencia de los profesores.

La familia es el primer modelo de socialización de los niños y es una parte fundamental en el origen de la conducta agresiva, de aquí la importancia de enseñar normas de convivencia, para una buena integración social.

La escuela es la otra institución social de gran relevancia, para los niños y los jóvenes, debido a que contribuye en la educación de estos. Por lo tanto en ambas instituciones recae la responsabilidad de agentes socializadores y educativos.

De acuerdo a Harris et al (1981, en Fernández, 2004). Mencionan una serie de factores de riesgo, para desarrollar la conducta agresiva.

- a) La desestructuración de la familia, cuya función tradicional, es cuestionada por la ausencia de uno de los progenitores o por falta de atención.
- b) Los malos tratos y el modelo violento, en el hogar, donde el niño aprende a solucionar los problemas a través del daño físico o la agresión verbal.
- c) El modelo familiar en el que aprende que el poder se ejerce siendo el más fuerte, omitiendo el dialogo y la negociación.
- d) Los métodos de crianza, con prácticas demasiado suave y poco firme, o el extremo muy exigente y algunas veces demasiado correctivo.
- e) La carencia de afecto entre la pareja, sin una seguridad de cariño, puede provocar conflictos familiares.

De acuerdo a Duncan (1999, en Trianes, 2000). La dinámica familiar tiene una influencia importante en las relaciones que entablan los hijos con sus compañeros en la escuela. El ambiente familiar es el principio del desarrollo y aprendizaje de habilidades, aunque también puede ser una causa de riesgo para influir a conducirse con agresividad, o de manera incorrecta con sus iguales; si la relación entre los integrantes de la familia no es de calidad.

Olweus, (1999, en Trianes 2000). Señala tres factores familiares que tienen una influencia directa en el desarrollo de la conducta agresiva:

- a) Las actitudes emocionales básicas de los padres hacia el infante durante los primeros años. Una actitud emocional negativa, determinada por falta de afecto y participación, aumenta el riesgo de que el niño pueda manifestarse agresivo y hostil con sus compañeros de escuela.
- b) La permisividad y tolerancia hacia la conducta agresiva del niño, sin crear límites claros que controlen su conducta agresiva, favorece al aumento en el nivel inicial de conducta agresiva.
- c) El uso de métodos de disciplina autoritarios, de presunción de poder, como el castigo físico y los impulsos emocionales negativos, pueden incitar la conducta agresiva.

En la tabla 1 aparece una serie de causas que operan desde el propio alumno y su entorno inmediato. (ver tabla 1).

Tabla 1.

Causas múltiples de la conducta agresiva desde el microcosmos del individuo adaptado de Golstein (1999, Trianes, 2000).

CAUSAS	EJEMPLOS
Predisposición fisiológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Género masculino, alta activación (arousal), temperamento.
Contexto cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Tradiciones y creencias que permiten, animan o restringen la respuesta agresiva
Entorno interpersonal inmediato	<ul style="list-style-type: none"> • Criminología de los padres, modelos agresivos, violencia intrafamiliar, agresividad hacia iguales, etc.
Entorno físico inmediato	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa privacidad, entorno poco habitable, pobreza, tráfico, contaminación.
Cualidades personales	<ul style="list-style-type: none"> • Autocontrol, repertorio de valores y conductas sociales y prosociales.
Desinhibidores	<ul style="list-style-type: none"> • Alcohol, drogas, modelos agresivos.
Presencia de medios	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos agresivos: barras, cuchillos, pistolas, disponibles para el niño o adolescente.
Presencia de víctimas potenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos con NEE, características llamativas, etc.

Kratcoski (1985, citado por Trianes, 2000). Descubre en los jóvenes violentos hacia sus padres, que sus familias se determinaban por fuertes manifestaciones de violencia que incluían a padres, hermanos y a ellos mismos. Se considera que la violencia crónica origina un impulso a la conducta violenta y al estrés, esto insensibiliza al niño acerca de los actos de violencia, y lo predispone a desarrollar un estilo de enfrentamiento agresivo impredecible, y no justificado.

De acuerdo a Richters & Martínez (1993, en Trianes, 2000). Demuestran que la exposición a la violencia y la vivencia de estrés relacionado a está en la comunidad, originan reacciones de conducta antisocial entre adolescentes de colonias marginales.

Otra consecuencia familiar negativa, es el hecho de haber sufrido malos tratos, debido a que los niños que lo han padecido son más agresivos en sus interacciones con sus compañeros y tiene más problemas de conducta y más psicopatologías. También el haber padecido maltrato físico, emocional y sexual incrementa la probabilidad de ser víctima del bullying y de experimentar problemas psicológicos. (Hullins – Catalano 1996, en Trianes 2000).

Se consideran que la pobreza y la baja calidad de vida familiar, con problemas económicos y sociales, aumenta el estrés familiar, la frustración y la inestabilidad familiar, estas circunstancias se asocian a problemas de conducta y agresividad en adolescentes varones. (Jaffe et al 1985, en Trianes 2000).

De acuerdo a Ortega (2003, en Guerra 2010) afirma que existen actitudes negativas que pueden dar origen al acoso escolar como las malas relaciones o problemas de socialización, y la violencia como una forma de convivencia. Considera que estas actitudes deben transformarse en habilidades sociales, desde la participación activa de la familia y la escuela, para esto es importante fomentar las relaciones humanas, crear ambientes sanos de relación, y aprender a resolver conflictos.

Otra causa importante son los medios de comunicación, ya que actualmente poseen una función importante en la sociedad, debido al avance de la tecnología; tienen una trascendencia a nivel mundial muy amplia ya que podemos estar informados de los eventos más importantes que suceden en el mundo incluso en el momento en que ocurren los hechos.

Antes cuando se hablaba de medios de comunicación se mencionaba a la radio, la prensa, la televisión incluso el cine. En la actualidad se agrega el internet, y la televisión de paga, con una gran variedad de contenidos y programación que brindan conocimiento

de otras culturas, de nuevos descubrimientos y entretenimiento. Sin embargo también los medios de comunicación pueden ser utilizados como una forma de atraer al consumidor en programas de conductas violentas.

“la mayoría de la gente dedica entre 2 y 4 horas diarias a ver la televisión, con lo cual el problema estriba, entonces, en la combinación de dos excesos: el tiempo dedicado a ver la televisión y la cantidad de violencia en la programación”. (Siberman & Ramos 2000, en Guerra, 2010).

Por lo anterior se le considera a los medios de comunicación como una de las principales causas que originan la violencia en los niños y los jóvenes.

La continua exposición a los programas violentos, pueden producir cierta habituación, y correr el riesgo de considerarla como algo normal, inevitable y eliminar la empatía con las víctimas (Martínez, 2006).

1.7 Teorías explicativas de la agresividad y la conducta violenta

En el siglo XIX la Psicología empezó a conceptualizar a la conducta agresiva como un impulso, un instinto, algo fisiológico, y por otro lado se conceptualizaba como una conducta aprendida que se daba por observación y podía ser recompensada. Por un lado se podía obtener un estatus, el reconocimiento de otros y por otro lado cuando esta conducta agresiva se sancionaba se tendía a disminuir la posibilidad de su aparición.

Esta dualidad entre lo innato y lo aprendido en la actualidad no tiene sentido, ya que ambos están presentes en la conducta agresiva y son interdependientes.

Debido al problema de la agresividad y la conducta violenta existen algunas teorías que tratan de explicar estas conductas, como la teoría biologicista, la del condicionamiento clásico y operante, la psicoanalítica, la de la frustración – agresión, la de habilidades sociales, la mimética, las teorías contextuales o ecológicas y las teorías sociológicas.

TEORÍA BIOLOGICISTA:

Esta teoría explica la agresividad desde las deficiencias genéticas (cromosomas), hormonales (testosterona) y de los neurotransmisores (serotonina).

Supuestos genéticos: Debido a que la mayoría de la población carcelaria en todos los países son hombres algunos científicos han investigado la existencia de bases genéticas de la agresividad. Investigando que la conducta agresiva y trisomía XYY, la cual explica la presencia de un cromosoma "Y" de más que aumenta la posibilidad de desarrollar conductas agresivas, y la trisomía XXY con un cromosoma "X" de más en los hombres y en la cual se presenta una conducta inhibida, su libido es débil y su conducta antisocial es frecuente y se presenta en un 30 por 100 de los reclusos.

La descripción neuroendocrinas expone que existen 3 niveles de control en los mamíferos.

El 1ro tiene relación con el estado de preparación para la acción (andrógenos, estrógenos y hormona luteinizante).

El andrógeno más potente es la testosterona, su incremento en periodos determinados del año se conducen en un aumento en la agresividad sexual por lo que al haber una castración el efecto es la privación de la agresividad.

Los estrógenos pueden provocar efectos opuestos sobre la conducta agresiva, además se considera que los estrógenos ayudan a las hembras a mantener un estatus y a defender su descendencia.

Cuando los niveles de progesterona son altos, la agresividad tiende a desaparecer. La actividad de estas hormonas cambia según la especie.

El 2do nivel está asociado con la respuesta rápida del estrés en donde participan las catecolaminas (epinefrina y norepinefrina), que mantienen la actividad fisiológica en las conductas de lucha y huida, presentes en situaciones que requiere de rapidez de respuesta.

El 3er nivel está relacionado a la capacidad de una respuesta sostenida ante el estrés (corticoides adrenales). Estabilizan la fisiología corporal sometida a estrés mantenido.

La función de los neurotransmisores es la de mediador en el soporte de la actividad agresiva, en donde se indica la importancia que tiene el metabolismo de la serotonina, las catecolaminas, la acetilcolina y del ácido gama-aminobutírico (Gaba).

A la serotonina se le adjudica la modulación de un amplio grupo de conductas normales y patológicas.

A las catecolaminas se les vincula especialmente con la agresión de tipo irritativo y en menor grado con las formas competitiva, defensiva y territorial, que estas son activadas por la acetilcolina en animales de laboratorio.

Los procesos bioquímicos, neuronales y hormonales son esenciales en las conductas agresivas, además que estos procesos son reacciones del propio organismo ante los estímulos. De tal manera que hay que considerar que ciertas personas pueden desarrollar algún desequilibrio hormonal que les lleve a reaccionar de forma agresiva.

En la explicación bioquímica se ha demostrado que la noradrenalina es un agente causal de la agresión y de la esquizofrenia simple, así como la escasez de la adrenalina y la noradrenalina lo son de la depresión endógena; también la testosterona tiene relación con la conducta agresiva.

Halperin (1994, en Garaigordobil & Oñerreda 2010). Realizó una comparación entre niños agresivos y no agresivos ambos con diagnósticos de déficit de atención, combinado con diagnósticos de hiperactividad. Se les aplicó la droga fenfluramina, la cual provocó una respuesta en el sistema serotoninérgico. Los efectos indicaron cambios positivos en los niños agresivos al bajar los niveles de serotonina.

Virkkunen (1994, en Garaigordobil & Oñerreda, 2010). Acepta haber identificado variaciones genéticas que predisponen a algunas personas a la conducta suicida.

En un segundo estudio comprobó que los bajos niveles del metabolito 5-HIAA (localizado en el líquido cerebroespinal) están relacionados con el pobre control de la conducta impulsiva.

Wurtman (1995, en Garaigordobil & Oñerreda, 2010). Descubrió que dietas altas en carbohidratos y bajas en proteínas afectan los niveles normales de la serotonina, y cuando se encuentran en niveles alterados o anormales tiene efectos cerebrales relacionados con tendencias suicidas, de agresión y violencia, alcoholismo y conducta impulsiva. Las funciones de la serotonina son la regulación de la excitación, los estados de ánimo, la actividad sexual, la agresión y el control de los impulsos. Algunas investigaciones relacionan los niveles bajos de serotonina con la conducta violenta-aberrante (violencia antinatural o desviada de lo usual).

TEORIA DEL CONDICIONAMIENTO CLÁSICO: La agresión se puede aprender por condicionamiento clásico, cuando un estímulo se relaciona con otro que induce a la agresión intrínsecamente.

La frustración o el fracaso de actividades que la persona no logra realizar, provoca agresión, y más cuando en el ambiente existen señales relacionadas a la violencia como son las armas. Al igual que la ira y los sentimientos negativos cuando interactúan con estímulos condicionados a la agresión, se refuerza la violencia.

TEORIA DEL CONDICIONAMIENTO OPERANTE: La agresión se aprende de forma directa mediante las contingencias de la conducta. Cuando la conducta agresiva es sancionada, se inhibe, mientras que cuando la conducta agresiva es reforzada aumenta su aparición. (Garaigordobil & Oñerreda, 2010).

TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL: Albert Bandura, (citado en Mendoza R.M.M, 2012). Plantea que se puede actuar de forma agresiva si el modelo es significativo, y de acuerdo a la recompensa que éste reciba. Si se entiende que la recompensa es “buena”, la conducta tiene mayor probabilidad de repetirse. Los seres humanos actúan por observación e imitación, basada en recompensas y castigos.

Bandura y Walker (1963, en Garaigordobil & Oñerreda, 2010). Describen que la conducta agresiva se realiza por el aprendizaje de imitación de modelos violentos. Además Bandura, Ross y Ross en 1963 desarrollaron un estudio sobre el efecto de las películas violentas y concluyeron que además de tener reacciones aprendidas observando la conducta violenta, también utilizaban respuestas aprendidas previamente.

Berkowitz y Rawling (1963, en Garaigordobil & Oñerreda, 2010). Determinaron que una película puede provocar reacciones agresivas si el sujeto se identifica con el héroe en base a su nivel de enojo, además que observaron que una persona con ansiedad y propensa a irritarse fácilmente es menor su resistencia que el de otra que no se encuentra con ansiedad, y determinaron que los alumnos que tienden a ser dependientes o inseguros y que no tienen una jerarquía entre sus compañeros desearían imponerse ante ellos.

TEORÍA PSICOANALÍTICA

Sigmund Freud (1920, en Cerezo, 2002). Describe que la vida psíquica del inconsciente está dominada por la compulsión de repetición de las dos pulsiones básicas del hombre: Eros y Thanatos. Desde este enfoque las pulsiones agresivas son innatas.

La agresión se considera una manifestación importante de la pulsión de muerte (thanatos); el individuo carga dentro de sí energía suficiente para destruir a su semejante y a sí mismo.

TEORÍA ETOLÓGICA O DE DESARROLLO INSTINTIVO: Esta teoría propone que la agresión es espontánea y no existe ningún placer asociado a ella, este enfoque está apoyado principalmente por etólogos y las teorías psicoanalíticas.

De acuerdo a Bovet (1923, en Cerezo, 2002). En su obra explica el desarrollo del instinto de lucha en el hombre, y declaró que este instinto permanece latente desde los 9 hasta los 12 años, aunque está presente, pero que es entre los 14 y los 19 años cuando este instinto invade al joven. Además que considera que los chicos son más agresivos que las

chicas, en general esta conducta se encuentra presente en todos, particularmente en los hombres.

Para Lorenz (1974, en Cerezo, 2002). En su investigación sobre la agresión: el pretendido mal, explica el patrón de conducta de los animales en su proceso causal natural sin introducir ningún factor experimental o variable independientes y concluye que existe una estructura orgánica espontánea hacia la agresión. Además de afirmar que en el hombre es un impulso biológicamente adaptado, desarrollado por evolución, que sirve para la supervivencia del individuo y de la especie.

TEORÍA DE LA FRUSTRACIÓN – AGRESIÓN

De acuerdo a esta teoría Dollars et al, (en Mendoza R. M.M, 2012). Plantean que la frustración te prepara para la agresión. Explican la frustración como un obstáculo para alcanzar una meta. En ocasiones, se plantea un objetivo, se encuentra motivado, y se aumenta la frustración al no alcánzalo y se desplaza a la agresión a algo más seguro o aceptado socialmente. Esta agresión puede estar dirigida a un familiar u objeto, entre otras cosas.

En esta teoría la agresión es una reacción conductual motivada por la frustración. La insatisfacción de necesidades básicas y la frustración por deseos desarrollan conductas agresivas y violentas. El individuo está expuesto a un deseo de lastimar a otros cuando estos le impiden obtener lo que desea. Los individuos sienten el impulso de atacar a otros cuando se sienten frustrados.

TEORÍA DE LAS HABILIDADES SOCIALES: De acuerdo a Dodge et al, (1986, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Describen que muchos de los problemas sociales, se originan por un déficit de las competencias sociales apropiadas, principalmente, para la interpretación correcta de las señales sociales.

Las investigaciones muestran que las habilidades sociales son diferentes en los agresores y las víctimas, además de que los agresores llegan a obtener puntuaciones

más elevadas que las propias víctimas en las evaluaciones de escalas de habilidades sociales.

En los agresores la falta de empatía, el exceso de desconfianza, la desinhibición, la falta del miedo al rechazo, la incorrecta interpretación de la información social, además de ciertos tipos de asertividad, la capacidad de manipulación social, el deseo de dominio, poder y control son características comunes de estos. Mientras que las víctimas suelen manifestar pocas habilidades sociales y baja asertividad.

Jurkovic y Prentice (1977, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Descubrieron que los niños agresivos tienen problemas al momento de adoptar el punto de vista de los demás. Ellis en 1982 mostró dificultades para producir respuestas empáticas. Los niños violentos se predisponen a ver las intenciones de los otros en forma agresiva originando por lo tanto un mayor número de respuestas hostiles, probablemente por experiencias negativas en su desarrollo social.

En una investigación sobre las ideas de los agresores, víctimas y alumnos control, identificaron que existen diferencias significativas entre los diferentes grupos de alumnos: el 80% de los agresores describen al agresor como feliz, el 27% de los agresores describen a la víctima como infeliz; el 47% de los agresores consideran que se realizó el abuso por características no modificables de la víctima (color de piel, apariencia física, etc.) Y el 67% de los agresores consideran que la intimidación se inició como resultado de una provocación: si ellos intimidaban se debía a que eran provocados.

Smith (1989, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Concluyó que no existe una carencia de habilidades, tanto como de valores y objetivos en las interacciones sociales de los niños que acosaban a sus víctimas en relación al resto de los alumnos. Este autor describió que entre los argumentos de los agresores, para justificar su conducta estaba frecuentemente la necesidad de dominar la situación para no ser dominado.

De acuerdo a Baldry (1998, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Quizá, en una evaluación de costes-beneficios, el agresor se inclinará por beneficios como el

reconocimiento de liderazgo dentro del grupo y un mejor estatus social, antes que por motivaciones de tipo ética o moral.

En relación a lo anterior Moreno (2001, en Garaigordobil & Oñederra, 2010.) Observó que los alumnos reportados por conductas agresivas hacia sus compañeros presentaban puntuaciones elevadas en la escala de habilidades sociales.

TEORÍA MIMÉTICA: De acuerdo a esta teoría, las relaciones humanas son conflictivas y violentas; y la tranquilidad es esporádica. El deseo está en la base de esas relaciones y es de naturaleza mimético, esto es, la imitación del deseo de otro, copiar el deseo de otro por un objeto, se lucha por ese objeto deseado que puede ser real (una persona, una cosa, un territorio, etc.) o de un estado metafísico (el orgullo, el honor, por una mirada mal interpretada, por un nombre, una idea o por nada).

Las víctimas más comunes son elegidas por sus rasgos que manifiestan un defecto social, o situación de indefensión y debilidad; aunque también los agresores son a su vez víctimas que necesitan comprensión y ayuda, pues su actitud es una consecuencia de la doble interacción entre saber y no querer saber lo que están haciendo, la víctima representa su propio desahogo de la violencia recibida y retenida. Por lo tanto realizan un doble papel de agresor-víctima sin encontrar una solución.

Se observa en muchas ocasiones cómo las víctimas son agresores de otros más débiles que ellos. Gran parte de la violencia en las calles y en las escuelas es de origen mimético. Los jóvenes imitan a otros en sus gestos provocadores, agresivos, violentos; sin calcular las consecuencias morales o sociales de sus acciones.

De acuerdo a Rojas (1995, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Indica que existen unos códigos psicogenéticos para encontrar unas claves a la violencia entre iguales que están relacionadas con la imitación del comportamiento del otro.

TEORÍA ECOLÓGICA: De acuerdo a esta teoría la conducta de un niño que actúa o piensa de forma agresiva y violenta es el resultado de la interacción entre sus propias características personales, (biológicas, físicas y psicológicas) y las características de cada

uno de los escenarios en que vive el niño, tanto de forma directa como: la familia, escuela, grupo de amigos o colonia; como de forma indirecta como: la sociedad y la cultura a la que pertenece. (Garaigordobil & Oñederra, 2010).

TEORÍA SOCIOLÓGICA: La unidad de estudio es el grupo social y no el individuo. Durkheim (1938, en Cerezo, 2002). Creador de esta teoría, fundamenta que la causa que determina un hecho social debe buscarse entre los hechos sociales que la anteceden y no entre los estados de conciencia individual. El hombre civilizado es el único capaz de llevar a cabo una agresión organizada; por eso es importante el grupo social.

Con el paso del tiempo se ha enriquecido este enfoque y han surgido diversas escuelas. Como la escuela sobre desastres naturales que analiza la conducta colectiva y estudia los efectos que en el grupo producen las situaciones de desastre. Sus investigaciones han favorecido al conocimiento actual del funcionamiento de un grupo social como una multitud que para calmar la amenaza del estrés extremo arrastra con fuerza a sus integrantes de manera individual. (Cerezo, 2002).

1.8 Métodos y estrategias de Intervención

Existen diferentes métodos y programas de intervención, como el de Anatol Pikas, 1989, Dan Olweus 1991, el de Ortega 1998, el de Díaz –Aguado 2004 que principalmente se han aplicado en Europa. En la actualidad se plantea elaborar nuevos programas de intervención considerando los diferentes contextos sociales, como es la escuela, la familia y la comunidad, además como señalan Smith, Cowie y Sharp (1994, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Una solución a un caso de bullying debe ser clara, honesta y directa, evitando la humillación, el sarcasmo, la agresión, las amenazas o la manipulación, ya que debe ser inmediata, con posible solución a largo plazo, por lo tanto la intervención debe definirse a cada realidad.

Collell y Escudé, (2006, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Consideran que al tratarse de un problema relacional la intervención debe realizarse de forma sistémica, en donde

se incluya a la víctima, al agresor, a los espectadores, pero además a los profesores, a los familiares y a la comunidad en general. De tal manera que junto con los alumnos, se pueda analizar entre todos qué puede hacer cada uno para mejorar las relaciones interpersonales, establecer sistemas de apoyo entre ellos mismos, estrategias de afrontamiento y de soporte a la víctima, estas acciones se pueden englobar en un Proyecto de Convivencia de Centro, de tal manera que sea una herramienta de solución.

De acuerdo a Cowie et al (2004, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Se sugiere una intervención terapéutica con el agresor y la víctima cuando sea necesario, debido a que el problema debe ser abordado desde un enfoque psicosocial que fomente la salud y el bienestar emocional de todas las personas relacionadas.

Ortega (1998, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Menciona la importancia de una intervención preventiva, en donde abarcan varios factores: economía de recursos técnicos y humanos; simplicidad técnica de la intervención; fortalecer los objetivos educativos, y la generalización de los logros a otras áreas de la educación.

La educación y el aprendizaje social incluyen trabajar de forma integral, los sentimientos, las emociones y las actitudes sociales. Enriquecer la socialización implica enfrentar un reto que integre todos los microsistemas de interrelación que afectan a los alumnos, como la familia, la escuela y el contexto social. Bajo este entorno, Ortega en 1998 da el término de maletas de instrumentos al conjunto ordenado de intenciones de cambio curricular que se organizan en tres grandes programas: gestión democrática de la convivencia, educación de emociones y trabajo cooperativo.

Ortega plantea tres *estrategias de intervención preventiva* con alumnos en riesgo:

1. *Círculos de calidad*: Se conforma de un grupo de entre cinco y doce personas, las cuales se reúnen por lo menos una hora, una vez por semana en donde se identifican los problemas más comunes, los analizan de forma objetiva y se resuelven de la mejor manera.

De acuerdo a Smith y Sharp, (1994, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Las estrategias de círculos de calidad han sido aplicadas con éxito en varios proyectos preventivos de la violencia.

2. *Mediación de conflictos*: Este programa consiste en un equipo de mediadores, que son elegidos por la comunidad escolar y es importante que no formen parte del conflicto, además que se les solicita un entrenamiento previo. Se considera que las personas y los grupos entran en conflicto cuando surgen entre ellos diferencias de criterio, de opiniones o de intereses, ubicándolos en una situación de tensión que obstaculiza la resolución pacífica de la diferencia.
3. *Ayuda entre iguales*: Consiste en que los jóvenes con problemas encuentren, un espacio de reflexión óptimo, en el dialogo y el apoyo de otros compañeros, para enfrentar ellos mismos sus problemas. Estos programas resultan eficaces y aportan ventajas, tanto para los alumnos, como para los que se convierten en consejeros y ayudan, siempre y cuando sea de forma controlada y bien organizada.

Díaz - Aguado (2004, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Señala algunas condiciones, para prevenir la violencia desde la educación:

- a) Adaptar la educación a los actuales cambios sociales
- b) Luchar contra la exclusión
- c) Superar el currículo oculto e incrementar la coherencia educativa
- d) Prevenir la violencia reactiva y la instrumental
- e) Prevenir la victimización
- f) Terminar con la conspiración del silencio sobre la violencia y construirla tolerancia desde la escuela
- g) Ayudar a romper con la reproducción intergeneracional del sexismo y la violencia
- h) Enseñar a rechazar la violencia con un aspecto más amplio, como el respeto a los derechos humanos.
- i) Desarrollar la democracia participativa
- j) Incrementar la colaboración entre la escuela, la familia y el resto de la comunidad.

Además Díaz-Aguado agrega que se deben cumplir ciertos requisitos, en las condiciones generales de los procedimientos de intervención para prevenir la violencia y son los siguientes:

- Proporcionar experiencias para aprender a construir el respeto mutuo
- Dar más protagonismo a los alumnos y luchar contra las segregaciones que se producen en el aula
- Fomentar la colaboración como componente básico
- Avanzar hacia una nueva forma de definir el poder y la autoridad del docente
- Utilizar documentos audiovisuales
- Desarrollar tareas en las que los alumnos hacen de expertos
- Fomentar la discusión y el debate entre los alumnos
- Aplicar procedimientos de aprendizaje cooperativo en los programas de prevención de la violencia
- Enseñar a resolver conflictos.

Al diseñarse un programa de intervención se debe considerar los objetivos establecidos para definir el tipo de programa. Ortega (2004, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Los divide en dos grupos, programas preventivos y programas de intervención directa.

Dentro de los **programas preventivos** se encuentran los siguientes:

- a) *Programa de gestión democrática de la convivencia*, que implica la creación de una nueva tarea general compartida entre alumnos y profesorado: la labor de la vida en común.
- b) *Programa de educación de emociones, sentimientos y valores*, que es la inclusión de la vida sentimental, emocional y de valores, compartidos como parte de los objetivos educativos.
- c) *Programas de trabajo en grupo cooperativo*, que implica la toma de conciencia de que la actividad institucional debe ser cooperativa, solidaria y no competitiva.

- d) *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales*: Monja y Avilés (2006, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Tiene los siguientes objetivos:
- a) El programa aporta información sobre el maltrato entre iguales a profesores, familias, alumnos y comunidad en general.
 - b) Sensibiliza y concientiza a los docentes y profesionales de los centros de secundaria sobre la necesidad de intervenir y desarrollar acciones para la disminución y prevención de la violencia y
 - c) Estimula la creación de políticas escolares antibullying y violencia.

En los ***programas de intervención directa*** se encuentran los siguientes:

Programas de desarticulación del triángulo bullying (víctima, agresor, espectador): Reparto de responsabilidades, que actúa sobre los protagonistas orientando y controlando tareas de cambio de rol.

Programas de entrenamiento en asertividad: Que enseñan a los escolares en riesgo de convertirse en víctimas, o bien víctimas a rechazar la agresión y enfrentarla con seguridad, solicitando ayuda y ejerciendo sus derechos.

Programas de estimulación de empatía: Consisten en enseñar a los escolares en riesgo de ser agresores, o en casos que sean ya agresores, ponerse psicológicamente en el lugar de la víctima, a sentir sus emociones y comprender sus sentimientos.

Avilés en el 2003 explica los diferentes procedimientos de los programas que se utilizan para prevenir: (intervención primaria) controlar (intervención secundaria) y erradicar (intervención terciaria).

En los ***programas de prevención a nivel primario*** se incluyen las estrategias que buscan intervenir con acciones concretas, para que el bullying no se origine. En este nivel de prevención se encuentran las actividades que fomentan las conductas prosociales.

Algunas de las **estrategias** son:

La reunión periódica del grupo de clase: Se determina el cumplimiento de las normas, el ambiente de clase, las relaciones interpersonales y los posibles problemas que puedan aparecer.

El círculo de calidad: Se basa en la formación de un grupo de alumnos determinado que son preparados en técnicas de resolución de conflictos, proponen y analizan un problema, lo estudian sugieren soluciones y las notifican a la dirección del centro escolar, para su revisión y su ejecución.

Las comisiones de alumnos: Se ocupan de temas determinados, relacionados con el problema.

Aprendizaje Cooperativo: Los alumnos organizan pequeños grupos de entre 2 y 6 integrantes y trabajan una tarea en común y deben presentar soluciones del problema, además de que cada uno es responsable de que los demás aprendan lo que se les ha propuesto.

La ayuda entre iguales: Las dos partes involucradas solicitan voluntariamente a una tercera persona (alumno mediador), para llegar a un acuerdo satisfactorio.

Las actividades comunes positivas: El objetivo es fomentar entre los alumnos, la participación de profesores y padres de familia, actividades como excursiones, campamentos, reuniones organizadas, para que los alumnos se relacionen entre sí en otras áreas y de otra forma.

Reuniones de padres y profesores: Es importante que los padres de familia hablen con sus hijos sobre la violencia entre iguales y sobre la responsabilidad de actuar como espectador. Además de crear conciencia en los niños, acerca de la necesidad de romper la ley del silencio y ayudar a las víctimas y trabajar en las relaciones sociales de apoyo a ellas.

Utilización de la dramatización y el role-playing: De acuerdo a Salmivalli et al, (2005, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Consiste en dramatizar un conjunto de situaciones de bullying que los niños y los jóvenes viven a diario. Y el objetivo es observar y analizar cómo otros compañeros sienten y piensan, y tratan de aprender a controlar emociones tan confusas como el miedo, el peligro, el odio, etc.

En los **programas de intervención a nivel secundario:** Incluyen estrategias para identificar la conducta agresiva, y eliminarla. Además de mejorar la influencia de los factores de riesgo de niños y adolescentes. Los alumnos en riesgo deben recibir una intervención directa y específica.

Cowie y Sharp (1996, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Describen tres sistemas de mediación específica.

Sistemas de ayuda: Consiste en enseñar a los alumnos para que aprendan a desarrollar sus habilidades, y apoyar a sus compañeros en las diversas tareas de la vida cotidiana.

Alumno consejero: Se requiere de un entrenamiento superior debido a que se necesita una formación específica en habilidades de comunicación en especial de “escucha activa”.

Mediadores escolares: Se necesita de una formación superior debido a que se requiere de un entrenamiento de habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos

En los **programas de intervención a nivel terciario** las estrategias se aplican en situaciones claras de conflicto real y presente. Se trata de evitar la repetición y la estabilización de la conducta agresiva, además de eliminarla. En caso de abusos graves, se procede a trabajar con profesionales de otros sectores de la comunidad educativa.

Entre las *estrategias* utilizadas se encuentran:

El *Método Pikas* (1989, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Desarrollado por el profesor sueco Anatol Pikas, consiste en repartir responsabilidades, con el objetivo de

romper con la relación dominio-sumisión, apoyado pasivamente por los espectadores, tratando de persuadir a una banda de agresores de su ataque hacia un compañero. Se realiza una serie de entrevistas con los agresores y la víctima de manera individual, y se intenta crear un espacio de preocupación mutua o compartida y se acuerdan estrategias individuales de ayuda a la víctima.

Método de no inculpción: Desarrollado por Bárbara Maines, consiste en reunir al profesor, la víctima y un grupo reducido de alumnos, en los que se encuentran los agresores y algunos observadores. La víctima expone su sentir y preocupación y los alumnos sugieren como cambiaran su comportamiento en un futuro, estas reuniones se realizan en 10 sesiones y se incluye un video para la formación del profesorado. (Garaigordobil & Oñederra, 2010).

El círculo de amigos: Se trata de promover la inclusión en un grupo de alumnos que se encuentran en situaciones de aislamiento, debido a que tiene alguna discapacidad física o psicológica, o porque ha intervenido en el abuso como agresor o víctima.

Tribunales escolares: En los años noventa se creó el tribunal compuesto por dos estudiantes elegidos por sus compañeros, y dos elegidos por los profesores, y un profesor; se reúnen una vez por semana y el tribunal es responsable de solucionar los conflictos o de poner castigos a los agresores. La directora de Kidscape, reconoce que los tribunales escolares ayudaron a disminuir el bullying.

Olweus (1991, en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Realizó un programa preventivo apoyado en 4 principios básicos:

- 1.- Un ambiente cálido y de interés positivo por parte de los adultos
2. Límites firmes sobre aquellos comportamientos inadecuados
3. La aplicación de sanciones que no sean castigos y
4. La introducción de figuras adultas de autoridad y que sean modelos positivos.

Escuelas seguras: Morrinson & Morrinson (1994, en Trianes, 2000). Mencionan que debido a que recibir agresiones genera estrés, un grupo de elementos que hacen frente a estas agresiones, son la resistencia y afrontamiento al estrés en la infancia y la adolescencia. Este modelo señala cinco factores de afrontamiento de la violencia:

- a) Desarrollo de habilidades personales y sociales con los docentes y el alumnado.
- b) Optimización de normas y estructuras docentes, a favor de la paz y contra la violencia.
- c) Apoyo, asesoramiento y cooperación de los profesores dentro del centro.
- d) Diseño de oportunidades para la práctica y demostración de habilidades y
- e) Dominio de las situaciones problemáticas. (Trianes, 2000).

Valle, (2009) Creó una campaña en las escuela llamada “Ser buena onda está de moda” Este plan de trabajo cuenta con cinco reglas.

1. Todos los días haz una cosa buena por alguno de tus compañeros.
2. Di no a las groserías, apodos y empujones, ya que cuando un estudiante escucha su nombre, se siente reconocido y aceptado, y un apodo es una forma de restarle importancia
3. No juzgues, ya que no se sabe que pasa en la vida de los demás y no ayuda a nadie; solo crea tensión en las relaciones interpersonales.
4. No sientas lástima, hacerlo lastima, el pobretar a los demás nos hace sentir incapaces, poca cosa, etc., Es muy diferente decir: “me duele lo que le está pasando”, que “ay, pobre de ti”. La primera frase te invita a ayudar a la persona y la otra sólo te hace sentir mejor que el que sufre.
5. Si no tienes nada bueno que decir, no digas nada, mejor guarda silencio ante las críticas y comentarios negativos.

Además de estos pasos sugiere en convertirse en cazador de cualidades, buscar y decir lo mejor de los demás. Valle, comenta que existen una transformación en el ambiente de convivencia escolar, con una gran aceptación.

1.9 ¿Cómo actuar como padres ante el bullying?

Padres de los niños víctimas:

- Prestar atención a lo que su hijo (a) le comenta: si se burlan de él, si le pusieron un apodo,
- Observar la conducta de su hijo, si existe algún cambio radical y se ha vuelto solitario o temeroso
- Escuchar a su hijo, cuando le comente algo, de lo contrario si se sienten ignorados, difícilmente se comunicara con usted.
- Si le comenta alguna situación de acoso, no lo regañe, ni le cuestione, por qué no se defendió, ya que él no es responsable de lo que le sucedió.
- Es importante que le haga saber a su hijo que no debe ocultarse esta situación ya que cualquier problema que tenga, se puede solucionar, si cuenta con las personas que lo quieren. Alentarlo a hablar.
- El apoyo emocional es primordial, brindarle seguridad, que se sienta valorado, estimado, y quitarle los sentimientos de culpa y evite los reproches. Reaccionar con calma y pedirle que explique lo que sucedió. Lo más difícil es romper el silencio.
- Evitar sentirse culpables o avergonzados, por lo que le paso a su hijo.
- Analizar el problema en todas las dimensiones y su complejidad.
- Resaltar la necesidad de enfrentar el problema, sin presionar una situación tensa que le pueda producir mayor temor.
- Que exista comunicación con sus hijos acerca de lo que van hacer los padres, para que el niño sepa lo que va a ocurrir. Evitando provocarle mayores miedos. Frecuentemente el niño no quiere comentarlo en la escuela por temor a que se entere el agresor y se desquite.
- No fomentar la venganza, ni defenderse agrediendo.
- No aliente a su hijo a responder, las agresiones, debido a que en muchas ocasiones dicen “prefiero que pegue, a que le peguen”, pues “es mejor que se

defienda”; este comportamiento no ayuda, sino lo contrario puede empeorar y las consecuencias pueden ser peores.

- Hablar con él y plantear estrategias en común para terminar con la situación.
- Cuestionarle que cree él que debe hacer. ¿qué es lo que ha hecho ya? ¿qué funciona y qué no?
- Hablar con los padres del agresor y de los testigos de manera pacífica y prudente, para conocer qué saben de la situación.
- Póngase en contacto con otros padres de familia, para que juntos encuentren una solución que beneficie a los niños, si lo considera necesario.
- No deben resignarse y pensar que es mejor no hacer nada y que con el tiempo pasara.
- No renunciar, asista a la escuela y exija que se solucione el problema.
- Hacerle sentirse más seguro de sí mismo, valorarlo y decirle que es único e irrepetible, incrementar su autoestima, quitarle los sentimientos de culpa. Actuar seguros, pero con calma.
- Llevar un registro con ayuda de su hijo de todos los detalles, de lo sucedido, anotar fechas, quien estuvo presente y que se dijo, que se hizo etc.
- Enseñarle a hacer valer sus derechos y ayudarle en el desarrollo de habilidades sociales, para que esté preparado a responder de forma adecuada, y saber que puede defenderse solicitando ayuda de sus compañeros y de los adultos
- Solicitar en la escuela la aplicación de un programa de intervención e involucrarse activamente con los maestros. (Garairordobil & Oñederra, 2010).
- Comunique los hechos al profesor y si es necesario a los directivos
- Establezca con el profesor, un plan de seguridad para su hijo, ya que se puede sentir vulnerable, comuníquesele y trabaje, las formas en que pueda estar a salvo en una situación de acoso.
- Solicitar a los profesores y personal escolar, la vigilancia en el periodo del recreo o de actividades deportivas.
- Utilice los cuentos o juegos como herramientas para transmitirle al niño seguridad y confianza en sí mismo.

- Solicite ayuda profesional que le brinde distintas alternativas que le puedan ayudar a reducir y eliminar los síntomas que le produce ser víctima de acoso.
- Si el acoso continua, no dude en buscar apoyo legal. En México existen diversas instituciones, dedicadas a erradicar la violencia en las escuelas, además de brindar apoyo a quien lo necesita. (Escuela para padres, 2012).

Padres de niños agresores o bully:

- Reconocer que existe un problema y aceptar que su hijo utiliza la agresión para relacionarse con los demás.
- Investigar si él no está siendo víctima de alguna agresión en otros contextos; este puede ser el motivo de la conducta agresiva
- Evite los castigos físicos y verbales, como la forma de eliminar esta conducta, debido a que puede traerle efectos negativos y probablemente se vuelva más agresivo.
- Dialogue con su hijo de manera gradual, tal vez no sea bueno enfrentarlo directamente. Utilice los cuentos, juegos, obras de teatro, para que exista una identificación y descubra que la violencia causa efectos negativos, para todos los implicados.
- Investigue con el profesor acerca de la forma de cómo se comporta su hijo y la forma en que convive con el resto del grupo.
- Solicite ayuda profesional y apoyo a las autoridades educativas.
- Demuestre interés por las actividades que realiza su hijo, probablemente sea una forma de llamar su atención. Conozca a sus amigos y conozca los intereses que tienen en común.
- Es importante que su hijo se sienta amado, no condicione su amor, por las acciones negativas que él realice.

- Establezca límites en el hogar; debe comprender que no se permiten actitudes violentas.
- Es importante que los padres de familia vivan en un ambiente de armonía y paz, de lo contrario, no se le puede pedir al niño que actúe de otra forma; es posible que además de los hijos, los padres también necesiten ayuda profesional.
- Reconocer los propios errores es la mejor forma de enseñarles el respeto a sí mismo y a los demás. Aliéntelo a disculparse con la víctima; no por obligación ya que es importante que comprenda por qué está ofreciendo la disculpa, sin duda esto le hará sentirse mejor consigo mismo.
- Es importante que aprenda que toda acción tiene una consecuencia y debe asumir su responsabilidad.
- Invite a su hijo a realizar actividades recreativas como talleres de dibujo, pintura, canto, o algún deporte; esto ayudara a sacar la energía acumulada y estar más relajado.

Padres de niños testigo:

- Conocer lo que sucede en el ambiente escolar, no solo en lo referente a lo académico, sino también a la convivencia y en general la relación con los compañeros.
- No minimizar comentarios alusivos a un compañero y las burlas que sufrió o si alguien lo golpeo. Esto es un indicador importante de la presencia de agresión dentro de la escuela.
- Plantearles qué hacen o que harían frente a las acciones de abuso y agresión entre sus compañeros.
- Detectar posibles cambios en la conducta de sus hijos, si se vuelven más agresivos o temerosos.
- Indagar si tienen cierto respeto hacia algún compañero o lo evitan, no desean trabajar con él o hablarle.

- Invitarlos a no burlarse de las desgracias ajenas, sino lo contrario apoyar y ayudar a los que los necesitan.
- Rechazar los actos violentos, y solicitar ayuda a los adultos para frenar la violencia
- Explicar las consecuencias que provoca el acoso escolar.
- Platicar acerca de los valores y establecer una comunicación asertiva. (Escuela para padres, 2012).

Estrategias de apoyo para los padres de familia: Es importante que los adultos fomenten en los niños y jóvenes el valor del respeto hacia los demás, y hacia sí mismos y exigir el respeto de los demás.

Los padres pueden aplicar estrategias de disciplina en casa, para cambiar el comportamiento de su hijo, sin crear situaciones de tensión, enseñándoles a resolver conflicto sin violencia, pensar antes de actuar, y saber que sus acciones tienen consecuencias.

Es importante destacar que los niños y los jóvenes aprenden mejor lo que se les enseña a través de las acciones, que lo que se dice con palabras. Algunas actitudes que ayudan a los hijos a aprender a convivir en armonía con sus compañeros son las siguientes:

- Estar conscientes de los propios sentimientos y de los demás.
- Demostrar empatía y comprender los puntos de vista de los demás.
- Enfrentar de forma positiva los impulsos emocionales y regular la conducta.

Rodríguez, (2006). Sugiere algunas metas que incluyan a la familia, para fortalecer la comunicación y resolver problemas de forma no agresiva y sin tensiones, evitando actitudes que hagan sentir a los hijos que son ignorados.

- Tener un vínculo cercano para satisfacer las necesidades de afecto, comunicación y de contacto físico con los hijos. Se necesita de empatía y entender el lenguaje no verbal de los hijos.

- Resolver conflictos en la familia, es recomendable tomar en cuenta las siguientes preguntas:
 1. ¿Qué sienten los padres cuando hay un conflicto?
 2. ¿Saben los padres cómo se sienten sus hijos?
 3. ¿Pueden los padres ser objetivos y sopesar de un lado y de otro las variables del conflicto?
 4. ¿Entienden los padres cómo lo interpretan los hijos?
 5. ¿Cómo se sentiría usted si estuviera en el lugar de los hijos?
 6. ¿Hay más de una manera de resolver este conflicto?
 7. ¿Qué resultados hemos obtenido otras veces cuando hemos puesto en práctica estos pasos?
 8. ¿Qué haremos ahora?
 9. ¿Cómo lo explicaran los padres a los demás?
 10. ¿Contamos con las aptitudes necesarias? ¿quién tiene más facilidad para mantener esta conversación con los hijos?
 11. Si nuestro plan se enfrenta con imprevistos, ¿qué haremos?, ¿qué obstáculos podemos prevenir?
 12. ¿Cuándo es el momento apropiado para hablar del asunto, compartir ideas y sentimiento y ponernos en marcha para obtener el éxito como familia?

Algunas veces los padres adquieren estilos de comportamiento que ellos aprendieron, pero a veces no son los más óptimos para sus hijos como los siguientes:

- Ignorar los sentimientos de su hijo, considerando que en la infancia no existen los conflictos y por naturaleza están obligados a ser felices, ya que los padres les brindan todo lo necesario, o simplemente consideran que los problemas de sus hijos no tienen mayor importancia.
- Estilo sin herramientas, en estos casos si existe comprensión por parte de los padres y se compadecen de lo que les sucede, pero no les brindan opciones de comportamiento, ni les dan ideas para reflexionar.

- Estilo sin respeto, en estos casos los padres consideran que no tienen derecho a ser diferentes de ellos; y que no pueden tener sentimientos propios, ni emociones diferentes.

Ante estos estilos de comportamiento los padres pueden considerar que les brindan seguridad, sin embargo los niños no logran sentirse seguros. La indiferencia junto con la falta de acciones o falta de respeto, puede poner a los hijos en posiciones de desventaja y vulnerabilidad, frente a sus compañeros, incluso en aquellos casos en que el niño actué como agresor.

De acuerdo a Méndez (2012). Una vez que se le ha dado voz a este problema, es importante crear y/o extender las redes de apoyo para su tratamiento y prevención en los diversos niveles en que se involucra. De allí la elaboración del siguiente cuestionario.

Cuestionario de indicadores de acoso escolar

Dirigido a familiares

Objetivo: Lograr detectar las conductas sintomáticas del acoso en la víctima.

Instrucciones: El presente cuestionario debe llenarse de la información obtenida de la interacción con el niño (niña), procure evitar cualquier tipo de interrogatorio. Marque con una equis (X) la frecuencia con la que ha observado se presentan cualquiera de las siguientes conductas.

Alumno:

Fecha:

Responsable:

Conductas	Nunca 0	Al mes 1	Cada quince días 2	Cada semana 3	Diario 4
1. Manifiesta tristeza sin motivo aparente.					
2. Se niega a platicar de cómo le fue en la escuela					
3. Presenta alguna enfermedad el domingo en la noche					
4. Hace todo por la faltar a la escuela					
5. se ha sujetado de que se burlan de su físico.					
6. Se ha quejado de que se burlan de su forma de ser.					
7. Ha dicho que no lo dejan platicar en la clase.					
8. Presenta dolores de cabeza o problemas estomacales.					
9. Presenta un decremento significativo en el rendimiento académico.					
10. Se queda sin almuerzo en el recreo.					
11. Tiene hambre desmedida, sin que esto haya sido una constante.					
12. Habla de que hubo alguna fiesta del grupo a la cual no fue invitado.					
13. Lleva cosas a la escuela extrañas, como cd's o ropa, y dice que la prestó.					
14. Dice que perdió el dinero del almuerzo.					

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL BULLYING EN EL AULA

Mtra. Elizabeth Méndez Chavero

Conductas	Nunca 0	Al mes 1	Cada quince días 2	Cada semana 3	Diario 4
15. A pesar de que lo agreden intenta seguir interactuando con el agresor.					
16. Denota conductas que expresan miedo.					
17. Niega que lo estén agrediendo.					
18. Denuncia la agresión de un forma débil.					
19. Tiene dificultades para expresarse.					
20. Presenta algún problema de aprendizaje.					
21. Presenta problemas para conciliar el sueño o duerme poco.					
22. Se irrita sin un motivo aparente.					
23. Presenta problemas de salud.					
24. Busca salirse del aula o de la escuela.					
25. Presenta problemas en la atención.					
26. Busca juegos de contacto físico en la escuela (quemamos, futbol, lucha libre).					
27. Lo golpean.					
28. Se queja de que le quitan su almuerzo.					
29. No puede aplicar ningún tipo de defensa.					
30. Le hacen bromas pesadas sin que él pueda tener una conducta equivalente.					
31. Es lento para expresarse.					
32. Pierde sus útiles y/o materiales de trabajo.					
33. Reta a la autoridad.					
34. Tiene cambios conductuales orientados hacia el enejo o violencia.					
35. Es reactivo ante el contacto físico.					
36. Se le dificulta defenderse de una agresión.					
37. Se acerca a otras personas semejantes o solas.					
38. Busca que lo defiendan.					
39. Tienen problemas de autoestima.					
40. Intenta relacionarse con personas o grupos de poder.					
41. Hace cosa para que se rían de él.					
42. Su respuesta a la agresión es infantil.					
43.0 La mayor parte de las bromas recaen en él.					
44. Presenta sobre peso.					

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL BULLYING EN EL AULA

Mtra. Elizabeth Méndez Chavero

Conductas	Nunca 0	Al mes 1	Cada quince días 2	Cada semana 3	Diario 4
45. Sus hermanos o primos se burlan o lo agreden.					
46. Lloro.					
47. Invierte un tiempo considerable en las redes sociales cibernéticas.					
48. Son resaltados sus defectos en las redes sociales cibernéticas.					
49. Es etiquetado negativamente en las redes sociales cibernéticas.					
50. Las alternativas para defenderse que se le recomiendan no las pueden aplicar.					
Sumatoria.					

Comentarios Adicionales

Puntuación máxima 200 Cuestionario a familiares.

TABLA DE EQUIVALENCIAS CUSTIONARIO FAMILIARES.			
20%	50%	80%	100%
Nivel preventivo	Nivel de riesgo	Nivel de intervención inmediata	Nivel de intervención remedial

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL BULLYING EN EL AULA

Mtra. Elizabeth Méndez Chavero. (Méndez, 2012).

1.10 ¿Cómo actuar como profesores ante el bullying?

Es de gran importancia la formación de los docentes, para poder intervenir en las conductas de acoso escolar, deben de tener conciencia y conocimiento de lo que es el bullying, como detectarlo, como intervenir y tener mucha sensibilidad en el manejo de la situación con los alumnos y con los padres de familia. Como maestros es importante vigilar todos los lugares donde se encuentran los alumnos y hacerse presentes, para evitar conductas violentas, además de brindar seguridad y confianza a la posible víctima. Y en caso de intervenir es importante llevar un registro a detalle de las circunstancias y manifestaciones del posible acoso escolar.

Guía de conductas de los profesores hacia las *víctimas*

- Aplicar un programa de intervención
- Manejarse con discreción, para no ponerlo en una situación de riesgo
- Brindarle confianza y mostrar interés y esfuerzo por terminar con la situación de acoso. Además crear grupos o alumnos que muestren solidaridad con la víctima.
- Fomentar habilidades sociales.

Guía de conductas de los profesores hacia el *agresor*:

- Aplicar un programa de intervención
- Actuar con prudencia, para no ponerlo en situación de riesgo.
- Determinar las conductas que no se permiten en la escuela
- Fomentar la empatía, para comprender cómo se siente la víctima, y trabajar con su personalidad y aplicar técnicas cognitivas.
- Facilitar que reciba ayuda terapéutica individual, para el control de los impulsos y el comportamiento agresivo.

Guía de conductas de los profesores hacia los espectadores y la clase:

- Aplicar un programa de intervención
- Dejar en claro que la escuela no tolera la conducta agresiva, “tolerancia cero”

- Mostrar las consecuencias que se tienen al no cumplir con las reglas de convivencia.
- Enseñar los recursos que tienen los propios alumnos, para defenderse, pedir ayuda o denunciar las agresiones dentro de la escuela y fuera de ella. Si no existen es importante crearlos y difundirlos, como el buzón de sugerencias y denuncias, una sección en la página web de la escuela acerca de la violencia escolar con correo electrónico, número de teléfono de ayuda.
- Enseñar las diferencias entre soplón y denunciante solidario con la víctima de un acto grave.
- Analizar las consecuencias de la conducta agresiva para todo el grupo.
- Fomentar la empatía, la asertividad, la solidaridad, las habilidades sociales, como saber pedir ayuda, etc.
- Crear actividades de tutoría, para establecer un ambiente positivo y no aceptar conductas agresivas.
- Fomentar en los alumnos el compañerismo y solidaridad, impulsando las habilidades prosociales a través de trabajos cooperativos.
- Aplicar cuestionarios y sociogramas para adquirir información acerca del acoso escolar.

Guía de conductas de los profesores hacia los padres:

- Solicitar la participación de los padres de familia afectados y mantener reuniones en donde se demuestra que se está interviniendo en el problema, para solucionarlo y que se sientan respaldados.
- Mantener discreción, no tratar el problema en reuniones públicas.
- Que los padres expresen su sentir y se forme un ambiente de respeto, de relajación, de confianza y ayude a mantener una relación fácil y clara.
- Ofrecerles apoyo, orientarlos y asesorarlos en el tema.

Sugerirles que se mantengan atentos a la conducta de sus hijos. (Garaigordobil & Oñederra, 2010).

LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO SOCIAL

CAPÍTULO 2

“La familia es, la primera escuela de las virtudes

humanas sociales que todas las

sociedades necesitan”

David Isaacs (1992).

2.1 Antecedentes históricos de familia

Los procesos de reorganización económica, exclusión laboral y social, han estado presentes en los últimos años y sin duda ha afectado los arreglos familiares y domésticos.

La modificación de las relaciones de género, las nuevas formas de división del trabajo, pone en evidencia el deterioro de la función del hombre como proveedor.

De acuerdo a Chant (1999, en González 1999). Las formas sociales que asume la familia en México así como en el mundo entero, supera los límites impuestos por el modelo de familia tradicional, compuesto por la pareja y sus hijos. Sin embargo a pesar de las muestras de la diversidad familiar, predomina el modelo tradicional con valores y nociones de orden público, legal y moral.

Aunque es evidente la existencia de otras familias; son calificadas como patológicas, como muestra de anormalidad. Debido a que la familia “normal” es la que está compuesta por un matrimonio heterosexual legal y duradero, sexualmente exclusivo, con hijos, y donde el hombre juega el papel de proveedor económico principal y es la autoridad fundamental. (Geldstein 1994, en González 1999).

Se ha descrito que los diversos tipos de grupos domésticos forman escenarios sociales en donde la búsqueda y obtención de recursos alcanzan características propias.

En algunos estudios realizados en Guadalajara, se puede comprobar que los hogares extensos son más capaces de generar recursos y de proteger sus niveles de ingreso y consumo en tiempos de crisis.

Los estudios realizados por Estrada y Bazán (1996; 1998, en González, 1999). En México describen que la familia extensa tiene más recursos para sobrellevar el deterioro de los salarios. Estas investigaciones muestran el dinamismo de los grupos familiares y de su estrecha relación con los cambios de mercado laboral.

Las mujeres con su participación en el mercado laboral, se encuentran en una mejor posición de negociación en el hogar, de tal forma que la división de funciones, basada en el hombre como proveedor y la mujer como ama de casa, pierde su base de legitimación cultural.

De acuerdo a Castells (1996, en González 1999). Menciona que se ha producido un cambio drástico en los valores de la sociedad y particularmente en los valores de las mujeres en poco tiempo. Parte de este cambio se ve reflejado en la no aceptación de las normas y valores que se encuentran en la base de la institución social de la familia patriarcal.

El incremento de las tasas de divorcio y de los hogares monoparentales, son indicadores de algunos de los cambios en la familia tradicional.

En Latinoamérica, la fuerte inclusión de la mujer en el ámbito laboral, juega un papel importante para comprender los cambios actuales. (González, 1999).

En los años 80, el 75% de las parejas con hijos continuaban con el modelo tradicional de la familia, en donde el hombre es el sostén de la casa y la mujer es la ama de casa. En el 2000 aumentó el porcentaje de mujeres que también trabajan pasando del 25% al 45.3%.

Al inicio de los 80, la mayoría de las mujeres entre 20 y 24 años que se encontraban trabajando dejaban el empleo, porque se casaban y se dedicaba a cuidar de sus hijos. En

la actualidad la mayoría de las mujeres permanecen laborando hasta su jubilación, sin importar el número de hijos y su edad.

Considerando el incremento del desempleo, los hogares donde las mujeres están ocupadas y los hombres no, aumento diez veces en veinte años.

A principios de los ochenta, en la mayoría de las parejas el hombre tenía un nivel más alto de estudios que la mujer. En la actualidad se encuentran en igualdad de educación. Y creció un 4% en los casos en que se invirtió la relación: mujeres con más estudios que sus parejas

Desde los años 90, hay un alto porcentaje de parejas donde los dos trabajan tiempo completo, sin importar la edad del hijo menor. (Martíña, 2003).

2.2 Definición de familia

El modelo tradicional de la familia es un grupo nuclear compuesto por un hombre y una mujer, unidos en matrimonio, además de los hijos concebidos en común, viviendo bajo el mismo techo; el hombre sale a trabajar y adquiere los recursos para mantener a la familia; entretanto la mujer cuida a los hijos en casa. Más tradicional es el modelo de familia troncal o múltiple: la familia de los padres y de los hijos conviviendo y de la familia extensa: la familia troncal más parientes secundarios.

Sin embargo este tipo de modelo tradicional, puede tener un proceso de reestructuración y ser muy relativo:

- El matrimonio no es necesario, para poder hablar de familia, basta con la unión del hombre y la mujer, para formar una nueva familia.
- Uno de los progenitores puede faltar, y ser él otro el responsable del mantenimiento del o de los hijos: como es el caso de las familias monoparentales, en donde por diversos motivos uno de los progenitores generalmente la madre se encarga del cuidado y manutención de su descendencia.

- Los hijos del matrimonio generalmente son concebidos en común, sin embargo pueden decidir por la adopción; la vía de las técnicas modernas de reproducción asistida o como resultado de otras uniones.
- La madre en una familia biparental o monoparental, puede desarrollar actividades laborales fuera del hogar y no solo dedicarse al cuidado exclusivo de los hijos.
- El padre igualmente no tiene por qué limitarse a ser el único generador de recursos para el mantenimiento de la familia, ya que también puede responsabilizarse activamente del cuidado y la educación de los hijos.
- El número de hijos se ha limitado, hasta el punto de tener solamente uno.
- Algunos núcleos familiares terminan como consecuencia de procesos de separación y de divorcio; teniendo frecuentemente una nueva unión con una nueva pareja en núcleos familiares reconstruidos. (Rodrigo & Palacios, 1998).

La familia es un sistema de relaciones primordialmente afectivas, presente en todas las culturas, en donde el ser humano permanece por largo tiempo, desde su nacimiento, su infancia, su adolescencia, en un ambiente social por adultos, ya sean los padres o sustitutos, que interactúan con el niño continuamente; la relación es intensa, duradera con el tiempo, y llegan a crear un alto grado de interdependencia. (Nardone et al, 2001).

La familia es considerada como un factor importante debido a que es donde se desarrollan las experiencias del niño y se define como una unidad articulada de seres humanos de diferentes edades, interrelacionados biológica y psicológicamente, y en conjunto utilizan recursos para adaptarse a las situaciones psicológicas, sociales y físicas que se les presentan. (Blood 1972 y Adams 1975 en Oudhof et al, 2008).

La familia es el primer vínculo que tiene un ser humano con el mundo que lo rodea. Generalmente es un ambiente en donde se le brinda seguridad, aceptación y confianza, debido a que los padres son las primeras personas que le brindan atención y cariño para un sano crecimiento. En este ambiente familiar inicia también su proceso de formación de

un niño, ya que son los primeros que lo van a educar, de tal forma que de la estructura de este ambiente obtendrá la fortaleza para enfrentar el mundo externo. (Guerra, 2010).

De acuerdo a Defleur et al, (2005, en Álvarez, 2011). La familia es el más básico de todos los grupos humanos, es el contexto donde se brindan los cimientos hacia la comunicación. Es la gran maestra de todos los símbolos y las reglas de significación, que son los cimientos de la vida social. Por lo tanto se le considera una fuente importante de aprendizaje

Lindenfield (2001, en Álvarez, 2011). Considera que en la actualidad el término de familia no solo se utiliza para definir a las personas que están unidas por lazos de sangre, matrimonio o adopción, sino también es utilizada para referirse a una gran variedad de pequeños grupos de personas que viven juntos sin que intervengan los genes o un contrato jurídico.

2.3 Composición de la familia

Familia nuclear tradicional: Padre, madre e hijos conviviendo de manera más o menos armoniosa. Con probables problemas económicos, laborales y de salud.

Madre soltera y adolescente; padre ausente: Se suman los problemas de maternidad, del abandono, de la complicada relación con la propia familia de origen y de la propia adolescencia. Las normas de crianza se trasladan a los abuelos y generalmente la madre adolescente desarrolla el papel de la “hermana mayor”. Además puede llegar a sufrir de discriminación social, si decide continuar estudiando, aunado a los gastos generados por la manutención de su hijo y de los propios.

Mujer separada, con hijos, con nueva pareja: Es esta condición se construye una nueva relación con alguien que deberá aceptar a sus hijos, además de comprometerse a la demanda de la relación y la atención, que esto conlleva. Asimismo encontrar el respaldo en la pareja, para brindarle el apoyo social. Si su pareja se encuentra en la misma situación de separación y con hijos, la situación está equilibrada y ambos pueden

comprender su posición. Sin embargo otras veces se puede generar comparaciones y competencias por lo general inconscientes, pero activas. La posibilidad de establecer “una vida de pareja”, en estas condiciones no es fácil, ya que implica tiempos, espacios, programas y proyectos en común.

Mujer y hombre separados, con hijos, que deciden convivir: Familias que deciden unirse llegan a ser aún más complejas, sin contar los hijos que pueden concebir de la nueva unión. Algunos problemas con los que se enfrentan son las formas de educar a los niños ya sea propios o ajenos; las relaciones con las ex parejas, en base a los hijos anteriores; la posibilidad de brindarle un lugar adecuado al nuevo niño, en el marco de otros niños y adultos que interactúan, además de agregar las respectivas familias políticas, actuales y anteriores. La gran o poca cercanía en las edades de los niños, si son muy cercanos, existe el riesgo de competencia y rivalidad; si no lo son, está el reto de enfrentar problemas muy diferentes a la vez.

Familias empobrecidas: Son familias que representan un reto y una dura realidad, ya que carecen de una buena alimentación, de confort o de objetos de consumo, además del estrés que genera, la baja autoestima, que provoca desesperanza de su situación. (Martíña, 2003).

Familias homosexuales : Estas familias más frecuentes en la actualidad, debido a la extensión reciente del ciclo familiar, en base a diferentes etnias, familias monoparentales y divorcios que favorecen la posibilidad de apertura hacia la vida familiar de la mujer o el hombre homosexual. Debido a que la homosexualidad tiende a constituirse en algunos núcleos de la sociedad y esto requiere soluciones de los conflictos psicológicos y sociales que plantea el concepto de familia homosexual como distinta de la tradicional.

Los conflictos más relevantes entre ellos se centran, en las finanzas y en los vínculos con los familiares que no apoyan dicha relación.

Muchos de los que han asumido estilos de vida diferentes a los heterosexuales no tienen hijos ni desean tenerlos. Sin embargo, cierto grupo de homosexuales inicia su familia

después de casarse, y ya con hijos; y otros obtienen su derecho a vivir la experiencia de reproducción

Sussman y Steinmetz (1988, en Eguiluz et al, 2003). Refieren que el número de familias homosexuales con hijos se incrementa en el proceso de adopción, resultado de segundas nupcias. Un gran número de mujeres declara su homosexualidad después de iniciar su vida sexual activa en el matrimonio.

No existe evidencia de que el desarrollo de un hijo de padres homosexuales esté comprometido significativamente con esa tendencia desde el principio sólo por su origen, pese a lo que pueda inferirse. Existen pocos estudios sobre la conducta infantil en este ámbito; sin embargo, es importante indicar que los primeros elementos del aprendizaje en los niños provienen de sus estructuras familiares y que es importante que éstas se encuentren conformadas y sistematizadas de acuerdo con funciones y relaciones armónicas entre sus integrantes. (Eguiluz et al, 2003).

Familias inmigrantes o multiétnicas: En este tipo de familias existen las diferencias culturales que incluyen: familias con hijos adoptivos: que pueden tener o no hijos biológicos. En cualquier caso se pone en juego el asunto de la identidad y los riesgos de discriminación. Niños criados por los abuelos u otros parientes: la ausencia de los dos padres, puede tener efectos muy traumáticos en los niños. Sin embargo lo más importante es la forma en que es protegido, para que crezca de manera sana. (Martíña, 2003).

2.4 Funciones de la familia

Las funciones esenciales que la familia cumple con respecto a sus hijos, especialmente hasta el momento en que ya se encuentran en condiciones de un desarrollo completamente independiente de las influencias familiares directas son cuatro las funciones básicas.

- Asegurar la supervivencia de los hijos, su sano crecimiento y su socialización en las conductas básicas de comunicación, dialogo y simbolización. Esta función es esencial, debido a que tiene relación con el aspecto psicológico del hijo.
- Brindar un clima de afecto y apoyo a los hijos para obtener un desarrollo psicológico sano. El clima de afecto conlleva el establecimiento de relaciones de apego, un sentimiento de relación exclusiva y de compromiso emocional.
- Contribuir con la estimulación, para que desarrolle capacidades para relacionarse de manera eficaz con su ambiente físico y social, así como para enfrentar las demandas y exigencias programadas por su adaptación al mundo. Esta estimulación tiene relación con la estructuración del ambiente en que los niños se desarrollan y la organización de su vida diaria; y por otro lado con la interacción directa de los padres que permiten y fomentan el desarrollo de sus hijos.
- Toma de decisiones a la integración de otros contextos educativos que van a compartir con la familia la labor de educación del niño. Los padres jóvenes no sienten tener la capacidad de llevar la educación por sí solos, además, que la escolarización es un proceso obligatorio y tiende a prolongarse por mucho tiempo, además de influir en el desarrollo de los niños. (Rodrigo & Palacios, 1998).

Para que se lleven a cabo estas funciones es importante dedicarles tiempo a la relación de los hijos, estimularlos de forma adecuada, y esto requiere de una alianza efectiva entre los padres y los hijos, además del establecimiento y mantenimiento de esta alianza demanda interacciones habituales y relajadas en diferentes contextos y con distintas finalidades. (Valdés, 2007).

En un estudio de la evolución de la familia española, menciona que esta función realizada por la familia en este proceso de educación y socialización ha disminuido en el alcance y en la calidad. Los padres eligen cuándo se incorpora el niño a un contexto educativo extrafamiliar, y por cuánto tiempo. La familia actúa como llave que abre las puertas de

otros contextos socializadores complementarios. (Reher 1996, en Rodrigo & Palacios, 1998).

El sistema familiar cumple varias funciones como proteger la integridad biológica de sus integrantes y procurar su cuidado y salud, además de proveer un sustento económico. En la familia también se aprenden patrones de socialización: cómo comportarse con las personas con las que interactúa, como manejar las emociones y como relacionarse con los demás. De igual forma para aprender y tener éxito en la escuela, un niño debe tener seguridad y confianza en sí mismo, debe de tener la capacidad de tolerar y manejar adecuadamente la frustración y la ansiedad, y es en la familia en donde se fomentan estos sentimientos de autoconfianza y donde se aprende a manejar las emociones. (Parra & García, 2005).

Es importante señalar que la función fundamental es la de crear relaciones armoniosas y estrechas con los hijos, debido a que es más fácil encontrar quien realice las tareas de instrucción con los niños, que alguien que les brinde el afecto incondicional.

Otra de las funciones importantes de la familia es permitir la aparición de cambios que permitan el crecimiento y el desarrollo vital de sus integrantes; estos cambios abarcan:

1. Cambios en los límites, reglas, alianzas y normas entre los integrantes de la familia.
2. Cambios entre los integrantes de la familia, que ocurren en relación con los límites, reglas, alianzas y normas.
3. Cambios determinados por factores sociales, que faciliten el ajuste de la familia a su contexto. (Valdés, 2007).

Una función importante de la familia que en la actualidad es esencial es fomentar en los niños la apertura y aceptación de diferentes culturas y personas, la tolerancia y la convivencia en paz entre las personas y naciones.

El desarrollo de la conciencia social y de habilidades para relacionarse con los demás es una función básica de la familia. La relación familia sociedad es fundamental,

debido a que la familia puede y debe impulsar una mejor sociedad y a la vez ésta, debe ofrecer a la familia formas de crecimiento y bienestar social. (Guerra, 2009).

2.5 Ciclo vital de la familia

Se considera a la familia como un sistema vivo y en continua evolución, las etapas de esta transformación cíclica del sistema familiar son cuatro: El enamoramiento y noviazgo, el matrimonio, la crianza de los hijos, la ausencia de estos del hogar y la muerte de un elemento de la pareja. En estas etapas se producen cambios que necesitan de ajustes en la relación del sistema, debido a que al pasar de una etapa a otra se presenta un periodo de inestabilidad y de crisis. (Carter & McGoldrick 1981; 1989, en Eguiluz et al, 2003).

Enamoramiento y noviazgo: La relación de pareja inicia cuando dos personas distintas, que pertenecen a diferentes grupos sociales, se separan de su grupo original con el objetivo de iniciar un nuevo sistema.

Este movimiento tiene una gran fuerza y magnitud, que tiene la capacidad de separar lo que estaba unido y de unir lo que estaba separado, para formar un nuevo sujeto social: la pareja amante – amado.

Aunque es necesario que se encuentren diferenciados de su grupo familiar, para que se puedan desarrollar o sea que sean autónomos y autosuficientes.

De acuerdo a Lemaire (1992, en Eguiluz et al, 2003). Menciona la importancia de la diferenciación del self que el joven debe realizar previamente con su familia y de la confirmación del self dada por el trabajo, indica que la diferenciación y la confirmación del yo son los rasgos de madurez indispensable para comenzar una relación de pareja

Es en esta etapa donde se realizan acuerdos de las normas de la relación, la intimidad, las formas de comunicación, establecen los límites entre ellos y sus propias familias de origen.

Matrimonio: La relación de pareja se formaliza mediante un contrato matrimonial, con un ministro de la iglesia, un juez o ambos, para testificar su compromiso, sin embargo algunas parejas se unen con el compromiso de sus voluntades y la unión puede ser formal y duradera como la otra.

Generalmente la primera crisis de pareja, se produce por la diferencia entre las expectativas que ambos tenían durante el noviazgo y la realidad que implica la convivencia marital diaria. Esta diferencia proviene del proceso de idealización presente en el noviazgo. Y se puede superar con diálogo y buena voluntad de enfrentar esta crisis, sin embargo a veces las diferencias parecen enormes o la pareja cuenta con pocos recursos y habilidades para realizar acuerdos necesarios.

Realizar acuerdos es una tarea compleja durante la etapa de recién casados, y cada uno utilizara los modelos aprendidos de su familia de origen.

Renovar los estilos de vida y mantener la armonía en la convivencia genera conflictos en muchas ocasiones. Sin embargo la relación necesita mayor armonía y fomentar la flexibilidad y permitir que ambos ajusten sus acuerdos, para lograr comprometerse en la creación del sistema conyugal.

Crianza de los hijos: El nacimiento del primer hijo influye mucho en la relación conyugal, debido a que la pareja debe aprender los nuevos papeles de padre y madre. Y nuevamente emplearan de forma inconsciente lo aprendido en la familia de origen. Sin embargo como éstas son dos familias diferentes con costumbres diferente y estilos muy distintos, es muy probable que al educar a su hijo enfrenten esas diferencias entre ellos, y deberán tener flexibilidad para poder hacer acuerdos.

Ochoa de Alba (1995, en Eguiluz et al, 2003). Menciona que “Es necesario que los cónyuges desarrollen habilidades parentales de comunicación y negociación, ya que ahora tienen la responsabilidad de cuidar a los niños, de protegerlos y socializarlos”

Es importante que los padres realicen acuerdos, para ejercer una autoridad amorosa sobre los hijos para enseñarles las reglas de educación y comportamientos aceptados

socialmente. Conforme los hijos crecen interiorizan ese control hasta que se transforman en personas autodeterminadas.

Minuchin y Fishman (1984, en Eguiluz et al, 2003). Consideran que los hijos deben de gozar de libertad para crecer, y ejercerán mejor ese derecho si tienen un mundo seguro y predecible, que les brinde la seguridad necesaria para explorarlo.

Hijos adolescentes y adultos: A la llegada de un segundo hijo se producen cambios en el sistema familiar, debido a que aumenta la complejidad al establecer un nuevo subsistema: el fraterno. El hijo primogénito tiene que aprender conductas que le ayuden a convivir de forma óptima con su hermano. Los hermanos aprenden el sentido de la fraternidad y a ganar o perder con las alianzas.

Ya en la etapa escolar los padres tienen que aprender a negociar con el sistema escolar, que les implanta nuevas reglas. Deben de llegar a acuerdos acerca de los deberes escolares, como quien los llevara a la escuela, quien ira por ellos, quien asistirá a las juntas, como harán sus tareas, a qué hora acostarse, como reaccionaran ellos a las calificaciones de los hijos, cuándo exista un problema y cómo lo solucionaran, etc.

Nuevamente con el tiempo la familia vuelve a entrar en un periodo de estabilidad y algunas veces de monotonía, debido a que cada quien desarrolla su rol, todos han aprendido qué hacer, cómo comportarse, qué se espera de cada uno en cada lugar y todo parece marchar en forma armoniosa. Sin embargo, conforme los hijos crecen y obtienen autonomía, empiezan a existir contradicciones con las reglas y valores impuestos por los padres.

Los matrimonios que tienen hijos adolescentes deben ser flexibles en las normas y delegar responsabilidades en los hijos. Así ellos aprenderán a tomar decisiones y asumirán la responsabilidad sobre sus asuntos. Lo ideal es que conforme los hijos obtengan autonomía, aumente su grado de responsabilidad con la familia.

El desarrollo familiar alcanza un punto clave en el momento en que los hijos son autónomos e independientes. Se encuentran más tiempo fuera de casa debido a que

han ampliado su entorno social; participan menos en los eventos familiares. Los padres se van acostumbrando a esta situación y por último asumen los hechos de la separación de los hijos.

La crisis de la salida de los hijos del hogar es más difícil, para la mujer si era su tarea más importante y el sentido de su vida, a diferencia de las que trabajan no lo resienten tanto.

También en esta etapa puede que alguno de los abuelos envíe o necesite de cuidados especiales, por lo que solicite a sus hijos le brinden apoyo, o estos lo ofrezcan. Si esto sucede, se producen cambios en la familia, y lo resentirá la pareja y también los hijos, a pesar de que se encuentren en la etapa de separación y salida del hogar.

Vejez y jubilación: Cuando los hijos se van y dejan el hogar, la pareja vuelven al inicio del ciclo, pero sin los hijos y retoman su relación conyugal, aunque muchas veces les es difícil, sobre todo para quienes han descuidado su propia persona, y únicamente se dedicaron a atender y cuidar a los hijos.

También en esta etapa la pareja se enfrenta a la jubilación. El retiro laboral de uno de los miembros, produce cambios en la dinámica de pareja, cambios en las rutinas, los horarios, actividades y economía familiar, que provoca una nueva crisis. Es importante planear la jubilación y prepararse debido a que puede existir temor de compartir más tiempo con la pareja, por no saber disfrutar el tiempo libre, ya que no desarrollaron gustos e intereses, ni desarrollaron círculos sociales de compañeros con quien compartir gustos.

Para Martiña, (2003). Cada etapa debe lidiar con las etapas anteriores

- 1- Etapa de seducción y conquista:
- 2- Estabilidad – adaptación – convivencia: En esta etapa el amor se transforma en negociaciones cotidianas y se ponen a prueba los respectivos modelos mentales.
- 3- Embarazo, parto, puerperio y crianza: Nuevamente se pone a prueba los modelos mentales, incluidos los de las respectivas familias de origen. También se pone a prueba la paciencia y la falta de sueño.

- 4- Etapa escolar: Se reavivan las respectivas historias escolares de la pareja. Surgen expectativas y temores intensos y desconocidos. La familia por primera vez “toma estado público”. Los hijos empiezan a desarrollarse en un ambiente “no familiar”, y reflejaran como son sus padres y como los están educando. Aprenderán a convivir bajo reglas generales impuestas por otros adultos y por otros niños que provienen de otras familias.
- 5- Hijos adolescentes: En esta etapa los padres reviven contrariamente sus adolescencias. Por un lado existe una identificación algunas veces en exceso, y por otro lado luchan con la idea de no saber qué hacer con ellos. Los riesgos se incrementan.
- 6- Etapa del nido vacío: Aparece un nuevo reto, debido a que los hijos se van y la pareja se encuentra cara a cara, cuestionando qué hacer, debido a que toda su atención la pusieron en los hijos. La conexión fuerte con la pérdida y el inevitable paso del tiempo pueden provocar conflictos importantes es la relación.
- 7- Vuelven los niños: En el mejor de los casos, los hijos tienen descendencia y llegan los nietos. Apoyan y cuidan mientras continua su vida. Pueden tener la oportunidad de entretenerse y renovarse, y ver lo que sus hijos son capaces de hacer por sus hijos.
- 8- Ancianidad: En esta última etapa se necesitan los cuidados que antes ofrecieron y el ciclo se cierra.

2.6 Estilos parentales

Schaefer (1959, en Arranz, 2004). Realizó una investigación descrita como estilos educativos. En este modelo se unen dos continuos del comportamiento parental, el relacionado al control disciplinario y el de la calidez afectiva, que produce cuatro ambientes familiares: El *democrático*, que combina alta calidez y alto control; el *sobre protector*, que combina alta calidez con bajo control; el *autoritario*, que combina la frialdad

afectiva con el alto control y el *negligente*, que une la frialdad afectiva con el bajo control.

El estudio más reconocido de los estilos educativos es el de Baumrind 1971, Derivado del modelo de Schaefer (1959). En donde describió cuatro tipos de padres. Los *autoritarios* que se caracterizan por el uso de una disciplina rígida con bajos niveles de expresiones afectivas. Los padres *autorizados* que se caracterizan por el uso de una normativa estricta, pero en el contexto de expresión afectiva y de aceptación de sus hijos; además de utilizar el razonamiento del sentido de las normas como un instrumento educativo. Los padres *permisivos* que se caracterizan por el uso de bajo control y alta calidez afectiva y los padres *rechazantes – negligentes*, que se caracterizan por la frialdad afectiva y el bajo control disciplinario en el trato con sus hijos.

Baumrind (1980, en Jaramillo et al, 2006). Revelo una serie de estudios acerca de la relación que existe entre los diferentes estilos de educación en la familia y la competencia que los niños manifiestan para adaptarse socialmente en sus etapas preescolar y escolar. Los resultados obtenidos fueron a través de observaciones y entrevistas realizadas en escuelas, en laboratorio y en ambientes familiares. Describe tres estilos paternos: el autoritario, el pasivo y el autoritativo.

2.6.1 Estilo autoritario

Los padres autoritarios tienden a expresar menos ternura a sus hijos y ejercen mayor control. Establecen normas de comportamiento absolutas, que no se pueden cuestionar ni negociar. Deciden imponer una disciplina forzosa y exigen obediencia inmediata. Utilizan muy poco los métodos persuasivos como el afecto, el elogio y los premios y ofrecen principalmente modelos agresivos de solución de conflictos. Los niños criados con este estilo tienden a ser retraídos y temerosos en sus relaciones sociales, muestran poca o ninguna independencia y pueden llegar a ser percibidos por sus iguales como irritables, poco asertivos, callados u hostiles.

En este estilo riguroso, disciplinado no existe la negociación.

2.6.2 Estilo permisivo

Los padres permisivos o pasivos tienden a expresar más ternura a sus hijos, pero practican menos control sobre ellos.

Este tipo de padres son poco exigentes con sus hijos y tienden a ser inconstantes en la aplicación de la disciplina. Aceptan los impulsos, deseos y actos de sus hijos sin intervenir y tienden a vigilar poco su comportamiento. Los niños criados con este estilo de crianza llegan a ser niños amigables y sociales en comparación con otros niños de su edad; carecen de conocimiento sobre el comportamiento que es apropiado en situaciones sociales básicas y adquieren poca responsabilidad por su “mala” conducta. Este estilo de crianza es más débil, para fijar reglas.

2.6.3 Estilo autoritativo

Los padres autoritativos tienden a ser altamente cariñosos y moderados en cuanto al control que mantienen sobre el comportamiento de sus hijos.

Esta combinación de estrategias paternas se considera como la más favorable para el desarrollo de la competencia social en los niños durante su inicio de la niñez.

Los niños que provienen de hogares con este estilo de crianza, se caracterizan por la cohesión, la orientación al logro y tienden a tener un nivel moderado de control, además de lograr una mejor adaptación escolar, en relación al éxito académico y la integración social. (Baumrind et al, en 1980, en Jaramillo et al, 2006).

2.6.4 Estilo democrático

El estilo democrático se describe con una mayor competencia social de los niños. Este comportamiento se caracteriza por un nivel alto de comunicación entre padres e hijos, ya que se les considera a los hijos en decisiones que les afectan, además de brindarles confianza en sus capacidades. (Arranz, 2004).

A diferencia de los anteriores Petermann (1986, en Jaramillo et al, 2006). Describe otros dos estilos de crianza que conducen a una intensa inseguridad social en los niños a través de la generación de un estado psicológico denominado “**desesperanza aprendida**” o “**indefensión aprendida**”. En esta situación, las personas no logran establecer una conexión entre las cosas que le suceden y su conducta. Los niños que padecen desesperanza aprendida, y que experimentan dificultades para construir amistades con otro, tienden a volverse pasivos o a aferrarse a normas de comportamiento rígidas que no ayudan a superar la condición de aislamiento en el que se encuentran. Los dos estilos de crianza asociados a la desesperanza aprendida son la sobreprotección y el descuido.

Los padres sobreprotectores impiden a sus hijos a tomar decisiones y a asumir responsabilidades individuales. Los padres “descuidados” practican un estilo de crianza incoherente, se dejan llevar por sus impulsos o estados emocionales momentáneos. Los dos estilos son un obstáculo para que los niños desarrollen relaciones sociales satisfactorias, debido a que se impide que experimenten distintas opciones para solucionar conflictos con ellos. (Jaramillo et al, 2006).

Reglas y límites: De acuerdo a Jackson (1957, en Murow & Verduzco, 2001). La familia se caracteriza por un sistema gobernado por reglas. La regla es una inferencia, que explica la repetición de las conductas que se siguen en una familia. El término más sencillo es que son acuerdos relacionales que limitan los comportamientos individuales en una amplia serie de áreas conductuales, organizando su interacción en un sistema razonablemente estable.

La mayoría de las veces se trata de un acuerdo que no tiene características de ser consciente y muchas veces tal acuerdo no es conocido ni por los mismos participantes, debido a que se va construyendo como producto de ajustes que facilitan el mantenimiento de una “homeostasis familiar”.

Las reglas que se establecen en una familia se clasifican en tres categorías:

- a) *Reglas reconocidas*: Son reglas que comprenden acuerdos en diferentes áreas, como normas de convivencia, asignación de tareas, responsabilidad de ciertos papeles y de expresión de necesidades personales.
- b) *Reglas implícitas*: Se dan en la dinámica familiar, aunque no se han verbalizado.
- c) *Reglas secretas*: Son formas de actuar con las que un miembro bloquea las acciones de otro miembro; son acciones que tienden a desencadenar actitudes deseadas por quien manipula el resorte que los provoca.

Un elemento fundamental para entender la estructura de una familia lo forma el análisis de los límites entre los diversos subsistemas que lo forman.

Los límites son como un muro ante el cual el niño se debe detener, le indica hasta dónde puede llegar. Los límites se establecen de acuerdo a los objetivos, valores, las costumbres y el sentido común de cada familia. Los padres de familia son los responsables de establecer las reglas para el buen funcionamiento de la familia.

Puntos importantes en el proceso de establecer límites:

- Ser importante para la persona que lo pone
- Presentarse de forma clara
- Expresarse por anticipado
- Ser comprendido claramente por la persona
- Puntualizarlo con afecto
- Presentarlo junto con alternativas

- Ser consistente, firme, congruente
- Tener claras las consecuencias. (Murow & Verduzco, 2001).

Estos *límites* están definidos por las reglas que establecen quienes participan, y de qué manera en las diversas interacciones y en la toma de decisiones, debido a que regulan de forma especial las normas de proximidad y la jerarquía entre los miembros de la familia.

Los límites no siempre son claros, sin embargo existen elementos estructurales que los expresan y generalmente están implícitos. Son el límite psicológico que protege la identidad y marcan modelos de relación, de comunicación y de vínculo emocional.

La familia disfuncional se determina por límites difusos o indiferenciados, en estas familias los límites son difíciles de definir ya que no se ven con claridad en el funcionamiento familiar. (Valdés, 2007).

2.7 La importancia de la familia en el desarrollo de los niños y jóvenes

La familia es el núcleo básico del desarrollo humano. Su papel socializador es de gran relevancia especialmente en el periodo de la infancia hasta la adolescencia. A través del aprendizaje en la familia, los niños aprenden los valores y conductas que favorecen o complican la integración familiar y social. De tal forma que si el niño se desarrolla en un ambiente sano, en donde se estimule la intelectualidad, la individualidad y se le brinde amor y protección, gozará de una mayor probabilidad de desarrollarse en las áreas intelectual, social y emocional.

Cuando los padres de familia entablan una relación cálida y afectuosa con sus hijos llegan a tener una mejor competencia académica a diferencia de los padres que entablan relaciones frías y distantes con sus hijos.

Al igual que los padres de familia que apoyan y valoran a sus hijos, estos llegan a obtener un autoconcepto positivo y un sentimiento de confianza en sí mismos que les ayudará a sentirse competentes para realizar nuevas tareas y nuevos aprendizajes.

La influencia indirecta de los padres de familia en el desarrollo socioemocional de los hijos, tiene relación en la calidad del ambiente familiar. Como una alta calidad de las relaciones del niño con otros niños de la familia: capacidad de fomentar relaciones cooperativas entre los niños de forma que el desarrollo personal es benéfico para la interacción social. Además de fomentar la habilidad para crear espacios de socialización adecuados a las necesidades de autonomía de los hijos y brindar modelos de habilidades sociales afectivas que fortalecen las conductas prosociales. (Valdés, 2007).

LAS HABILIDADES SOCIALES EN LA INTERACCIÓN SOCIAL

CAPÍTULO 3

“Hemos aprendido a volar como los pájaros y a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir juntos como hermanos”

Martin Luther King (1929-1968).

3.1 Antecedentes y desarrollo de habilidades sociales

De acuerdo a Phillips, (1985, en Caballo, 1993). El tema de habilidades sociales ha tenido una serie de raíces históricas, las cuales no se han reconocido lo suficiente. Los primeros trabajos fueron realizados con niños por diversos investigadores como Jack (1934), Murphy et al, (1937), Page (1936), Thompson (1952) y Williams (1935) estos autores hacen referencia a estudios con diversos aspectos de conducta social en niños, aspectos de habilidades sociales que se consideran en la actualidad.

Curran (1985, en Caballo, 1993). Indica que diversos escritos teóricos neofreudianos que criticaron el énfasis de Freud en los instintos biológicos y que adoptaron un modelo más interpersonal de desarrollo están relacionados con el tema del entrenamiento de habilidades sociales. Sin embargo se considera que el estudio científico y sistemático del tema reconoce solo tres fuentes.

Una primera fuente reconocida sobre habilidades sociales es el trabajo realizado por Salter (1949, en Caballo, 1993). Llamado Conditioned reflex therapy (Terapia de reflejos condicionados respaldado en las investigaciones de Pavlov sobre la actividad nerviosa superior y fue seguido por Wolpe (1958), que fue el primero en emplear el término “asertivo” y más tarde por Lazarus (1966).

Alberti y Emmons, Lazarus y Wolpe (1970, 1971 y 1969, en Caballo, 1993). Brindaron un desarrollo al estudio de las habilidades sociales. El libro de Alberti y

Emmons llamado “Your perfect right” (“Estas en tu perfecto derecho”) en donde el tema principal fue la “asertividad” o habilidades sociales. Eisler y colaboradores en los años 70´ participaron en el desarrollo de las habilidades sociales y realizaron programas de entrenamiento para reducir déficits en habilidades sociales.

Una segunda fuente se compone por las investigaciones realizadas por Zigler y Phillips (1960 a 1961, en Caballo, 1993). En relación a la “competencia social”. En un estudio con adultos institucionalizados demostró que cuanto mayor es la competencia social previa de los pacientes que son ingresados en el hospital menor es el tiempo de estancia en él y más baja su tasa de recaídas. El nivel de competencia antes de la hospitalización demostró ser mejor predictor de la adaptación posterior a la hospitalización que el diagnóstico psiquiátrico o el tipo de tratamiento recibido en el hospital.

La tercera fuente en el desarrollo de las habilidades sociales tuvo su origen en el concepto de “habilidad” en relación a las interacciones hombre – máquina, esta analogía incluye características perceptivas, motoras y otras en relación al procesamiento de la información. La utilización del concepto de habilidad a los sistemas hombre – hombre dio origen a un numeroso estudio de las habilidades sociales.

Se señala por lo tanto que las primeras dos fuentes originadas en E.E.U.U. y la tercera en Inglaterra han tenido un origen diferente, al igual que una fuerza distinta. Sin embargo existe una gran coincidencia en los temas, métodos y conclusiones de los dos países.

En los E.E.U.U, se han desarrollado diversos términos hasta llegar al de habilidades sociales. Inicialmente Salter (1949, en Caballo, 1993). Utilizó la expresión “personalidad excitatoria”, y después Wolpe (1958) lo sustituiría por el término de “conducta asertiva” Posteriormente algunos autores plantearon cambiar el término de Salter por otros nuevos como el de “libertad emocional, efectividad personal, competencia personal” etc. Sin embargo ninguno prospero, y a mitad de los años 70´ el término de habilidades sociales que se había utilizado en Inglaterra, aunque desde un

punto de vista algo diferente, empezó a tener fuerza para remplazar el término de conducta asertiva. Por mucho tiempo se empleó de forma reemplazable los dos términos. Es importante mencionar que con la expresión “entrenamiento asertivo” o el de “entrenamiento en habilidades sociales” se denomina prácticamente el mismo grupo de elementos de tratamiento y la misma serie de categorías conductuales a entrenar. También se le da el término utilizado únicamente por Goldstein y sus colaboradores de terapia de aprendizaje estructurado y es equivalente a los anteriores. Sin embargo se utilizará el de habilidades sociales debido a su mayor establecimiento.

También se ha utilizado con cierta frecuencia los términos de habilidades sociales y competencia social como sinónimos, aunque existen aspectos diferentes en el área de las habilidades sociales.

De acuerdo a Meichenbaum et al, (1981, en Caballo, 1993). Sostienen que no se puede desarrollar una definición consistente de competencia social debido a que es parcialmente dependiente del contexto cambiante. A diferencia de la habilidad social que debe considerarse dentro de un marco cultural determinado, además que las normas de comunicación cambian ampliamente entre culturas y dentro de una misma cultura, dependiendo de los factores como la edad, el sexo, la clase social y la educación.

Wilkinson y Canter (1982, en Caballo, 1993). Señalan que la conducta considerada apropiada en una situación puede ser, inapropiada en otra. Una persona lleva también a la situación sus propias actitudes, valores, creencias, capacidades cognitivas y un único estilo de interacción.

Por lo tanto no existe una forma correcta de comportarse que sea universal, sino una serie de diferentes enfoques que pueden cambiar de acuerdo con la persona. De tal forma que dos personas pueden comportarse de una forma completamente diferente en una misma situación, o la misma persona actuar de forma diferente en dos situaciones similares y considerar las respuestas con el mismo grado de habilidad social.

Frecuentemente se espera que la conducta socialmente habilidosa produzca reforzamiento positivo más que un castigo. (Caballo, 1993).

La importancia del desarrollo social se ha estudiado desde tiempo atrás, debido a que prácticamente todas las teorías del desarrollo plantean cuestiones de socialización e interacción en las relaciones sociales.

Bellack y Herser, Matson, Sevin y Box, (1977 y 1995, en Del Prette Z. & Del Prette A, 2002). Han mostrado interés por las consecuencias producidas por el déficit de las habilidades sociales en el ser humano, ya que reconocen se pueden afectar las fases posteriores de su ciclo vital.

Debido a una variedad de problemas psicológicos como la delincuencia juvenil, desadaptación escolar, suicidio, problemas de pareja etc. Para ello es importante dos cuestiones: La relación herencia-ambiente y el proceso de socialización.

Todos los seres humanos nacen con una dotación biológica para desarrollar este potencial y se necesita de varios factores; algunos de los cuales son los cuidados de higiene, salud y una estimulación apropiada, debido a que un niño al nacer necesita aprender nuevas habilidades ya que su ambiente es social y está en constante transformación.

3.2 Definición de habilidades sociales

De acuerdo a Hops (1983, en Del Prette Z. & Del Prette A, 2002). Considera que el desarrollo social del ser humano empieza desde su nacimiento y se ha demostrado que la existencia de habilidades sociales se vuelve progresivamente más elaborada a lo largo de la infancia.

Forness y Kavale (1991, en Del Prette Z. & Del Prette A, 2002). Refieren que los niños observan los comportamientos sociales de sus padres y los imitan.

Las habilidades sociales son un conjunto de hábitos: conductas, pensamientos y emociones que permiten la comunicación con los demás de forma eficaz, mantener relaciones interpersonales benéficas, además de sentirse bien y obtener lo que se quiere y conseguir los propios objetivos, sin que otras personas lo impidan. (Roca 2003, en Centeno, 2011).

Para Libert y Lewinsohn (1973, en Gil & León, 1998) Desde un enfoque conductual definen la habilidad social como la capacidad para ejecutar una conducta que refuerce positivamente a otros o evite que seamos castigados por otros.

La definen desde la teoría psicosocial de los roles, como la capacidad de jugar el rol, de cumplir fielmente con las expectativas que los otros tienen respecto a mí como ocupante de un estatus en una situación dada. (Secord & Backman, 1976, en Gil & León, 1998).

Desde un enfoque Clínico es la capacidad de expresar sentimientos positivos y negativos de forma interpersonal, sin obtener pérdida de reforzamiento social. (Hersen & Bellack, 1977, en Gil & León, 1998).

De acuerdo a Phillips (1978, en Gil & León, 1998). Desde el punto de vista intencionalista la habilidad social la define como la medida en que una persona puede comunicarse con otros de forma que asegura los propios derechos, requerimientos, satisfacciones y obligaciones, en un grado razonable, sin afectar los mismos derechos de las otras personas.

Para Blanco (1982, en Gil & León, 1998). Desde el punto de vista interaccionista es la capacidad que tiene una persona de percibir, entender, descifrar y responder a los estímulos sociales en general, al interactuar con los demás.

Para García-Sáiz & Gil (1992, en Gil & León, 1998). Son comportamientos aprendidos que se manifiestan en situaciones de interacción social, enfocados a la adquisición de distintos objetivos, adecuados a la situación.

Toda habilidad social es un comportamiento o forma de pensamiento que ayuda a resolver una situación social de manera efectiva, es decir, aceptable para la persona y para el contexto social en el que se encuentra. Estas conductas valoradas y reforzadas socialmente, benefician en el desarrollo social a largo plazo, además que proporciona aceptación y afecto por parte de los agentes sociales.

El término habilidad hace referencia a un conjunto de comportamientos aprendidos y adquiridos y no a un rasgo de personalidad, o de algo innato. (Luca et al, 2001).

Características de las habilidades sociales: Son conductas manifiestas, observables en diferentes circunstancias interactivas y se logran principalmente a través del aprendizaje reforzado socialmente ya sea de manera circunstancial o como consecuencia de un entrenamiento determinado.

1. Presenta tres sistemas de respuesta
 - *Conductual*: Son conductas concretas como hablar, hacer, moverse.
 - *Cognitivo*: Compuesto por la percepción, autolenguaje, pensamientos, e interpretación de la manifestación de las diversas situaciones de interacción social.
 - *Fisiológico*: Se compone de los elementos afectivos y emotivos, como las emociones, sentimientos y los relacionados hechos psicofisiológicos como la ansiedad, ritmo cardiaco, respuesta psicogalvánica, etc., derivados de habilidades sociales puestas de manifiesto y del nivel de competencia social expuesto.
2. Las habilidades sociales están dirigidas a la obtención del reforzamiento social, debido a que siempre se ponen en práctica en función de los contextos interpersonales, son conductas que se dan en relación a otras personas y siempre en busca de un reforzamiento como:
 - Reforzamiento ambiental: Logros de objetivos de forma material, como obtener algún objeto, algún favor, etc. Y de forma social como el reconocimiento público, incrementar la cantidad de amigos.
 - Autoesfuerzo: Ser socialmente competente, sentirse capaz de desarrollar determinadas habilidades de forma eficaz en las situaciones de interacción.

3. El carácter cultural de las habilidades sociales: Carrasco, (1991, en Luca et al, 2001).) Se refiere al grupo cultural al que pertenece o en el que se desarrolla la persona y enseña a sus integrantes las diversas formas de conducta en las situaciones sociales; estas conductas pueden ser variables y están definidas por factores situacionales como la edad, el sexo y el estatus del receptor que afectan el comportamiento social de la persona.
4. Especificidad situacional: Las habilidades sociales son expresiones específicas a situaciones específicas. Para que una conducta sea socialmente eficiente se deben considerar las variables que intervienen en cada situación en la que se demuestra la destreza social. Maciá et al, (1993, en Luca et al, 2001). Mencionan las dos determinantes situacionales:
 - Las áreas o contextos sociales: En los que generalmente se desarrolla la persona como: lo familiar, laboral, escolar amistades y servicios.
 - Las personas con las que se relaciona la persona y sus características en las que influyen en la conducta social como: sexo, edad, nivel de conocimientos, grado de autoridad, cantidad de personas, etc.
5. Son de naturaleza interactiva y heterogénea. Las habilidades sociales son interdependientes, flexibles, variables y adaptadas a las respuestas emitidas por el interlocutor en un contexto definido. El feedback brindado por los interlocutores define el redireccionamiento o ajuste en su caso, de las respuestas para adecuarse a las circunstancias de la interacción.
6. Las habilidades sociales están condicionadas por variables como: el *locus de control*, que es la medida en que una persona percibe que las contingencias están controladas por ella misma o por los demás; *la indefensión* son las expectativas negativas de cambio en el futuro y *la irracionalidad* que hace referencia a las creencias arraigadas que pueden o no estar basadas racionalmente. Estas variables brindan información sobre las posibilidades de corrección de los déficits presentes:
 - Locus de control interno establece una correlación con medidas generales de asertividad, rendimiento escolar, compromiso social, retraso de la gratificación, control de estés y capacidad para llevar a realizar una acción social.

- Locus de control externo se relaciona con los términos de indefensión y desesperanza.
- Estado de indefensión: La expectativa de que los hechos son incontrolados puede tener una menor posibilidad de cambiar la conducta de forma adaptativa.

El desarrollo de creencias irracionales tiene relación con la competencia social, la desesperanza y la conducta desadaptativa. (Luca et al, 2001).

La importancia de contar con habilidades sociales está en la forma de conexión con el entorno, y se manifiesta a través de diferentes conductas.

De acuerdo a Roca (2003, en Centeno, 2011). Considera que las habilidades sociales son primordiales en la vida y en la relación con el mundo, debido a que:

- Las relaciones con los demás son una fuente principal de bienestar o satisfacción, y pueden convertirse, en la mayor causa de estrés y malestar; si existe déficit de habilidades sociales.
- Mantener relaciones satisfactorias con las demás personas aumenta el nivel de autoestima.
- Poseer buenas relaciones sociales permite comprender a los demás y comprenderse mejor uno mismo.
- La carencia de habilidades sociales nos lleva a sentir con frecuencia emociones negativas, como la frustración o la ira y despierta el sentimiento de rechazo, desatendidos por los demás y poco valorados.
- Las personas con carencias de habilidades sociales son más propensas a padecer alteraciones psicológicas como ansiedad o depresión, así como enfermedades psicosomáticas.
- Ser socialmente hábil ayuda a incrementar la calidad de vida, en la medida en que también ayuda a sentirse bien y a lograr los objetivos personales. (Centeno, 2011).

Actualmente existen trabajos y programas que indican la necesidad de trabajar las habilidades sociales. De forma específica las habilidades sociales se basan en los siguientes supuestos:

- Las relaciones interpersonales son importantes para el desarrollo y funcionamiento psicológico.

Su importancia se respalda por diversas investigaciones en donde se comprueba la relación entre el dominio de habilidades sociales en la infancia y la adaptación psicológica, escolar y social en la infancia y en la etapa adulta.

- La carencia de armonía interpersonal puede conducir a disfunciones y perturbaciones psicológicas.

Los alumnos que carecen de dichas habilidades sufren de rechazo y aislamiento social de los iguales puede propiciar problemas personales, como baja autoestima.

- Existen algunos estilos y estrategias interpersonales que pueden ser más adaptativos que otros, para clases específicas de encuentros sociales.
- Los estilos y estrategias interpersonales se pueden especificar y enseñar.
- Al ser aprendidos mejoran la competencia en situaciones específicas.
- El desarrollo en la competencia interpersonal puede conducir a mejorar el funcionamiento psicológico.

Las habilidades sociales:

- Se adquieren, principalmente a través del aprendizaje.
- Incluye comportamientos verbales y no verbales, específicos y discretos.
- Supone iniciativas y respuestas efectivas y apropiadas.
- Aumenta el reforzamiento social.
- Son recíprocas por naturaleza y suponen una correspondencia efectiva y apropiada.

- Su práctica influye en las características del medio. Factores como la edad, el sexo y el estatus del receptor afectan la conducta social de la persona.
- Las carencias y excesos de la conducta social pueden ser específicos y objetivos a fin de intervenir. (Luca et al, 2001).

3.3 Elementos que favorecen la interacción social

El desarrollo de habilidades sociales es una de las estrategias de gran importancia, para la prevención y el manejo del bullying en los niños y jóvenes, y estas se fomentan en la familia y en la escuela, con el propósito de promover la convivencia con los demás, y evitar las conductas antisociales.

Un elemento significativo es el ambiente social que rodea a la persona, la actitud de la familia y la de la propia persona ante la integración a la sociedad. Es de gran importancia fomentar la participación en la vida social, para que las personas sientan que forman parte importante del grupo social al que pertenecen. Esta actitud ayuda a los hijos a saber enfrentar sus problemas y saber relacionarse para lograr cualquiera de sus objetivos.

Además de desarrollar diferentes habilidades sociales en los niños y jóvenes para defenderse, sin que esto implique una situación violenta, enseñarles a defender aquello en lo que creen y sienten y no permitir que otro pase por encima de ellos. (Guerra, 2009).

3.3.1 Comunicación

La comunicación es compartir un modo de vida, pensamiento, actitud y conducta. El uso del lenguaje hablado en la comunicación cambia de una persona a otra, y se relaciona con la cultura, la clase social y la educación de la sociabilidad.

La conversación verbal, tiene signos que regulan el intercambio verbal y posibilitan la comprensión de lo que se habla. Sin embargo la comunicación verbal puede ocurrir o no

en una interacción social frente a frente, pero lo no verbal estará presente y es de gran importancia en la comunicación.

Las formas de comunicación no solo abarcan el intercambio de mensajes verbales, la comunicación lingüística es la parte más evidente de los procesos de relaciones interpersonales, debido a que una gran cantidad de comunicación se procesa por simbología de trazo, aceptada de manera coordinada. (Del Prette, Z. & Del Prette A, 2002).

La comunicación familiar es esencial para crear un ambiente cálido, de comprensión y de confianza de tal forma que el desarrollo de los hijos pueda ser adecuado.

Establecer una comunicación abierta desde la infancia será de gran importancia para que los hijos se acerquen a los padres para solicitar ayuda en una situación de conflicto.

Existen algunos elementos que favorecen la comunicación:

- Saber escuchar es importante en la comunicación
- Prestar atención y concentrarse en lo que el otro está diciendo
- Mirar a los ojos de quien está hablando.
- Identificar los sentimientos que la persona está expresando.
- No interrumpir a la persona hasta que exprese su idea
- Ponerse en el lugar de la otra persona, para comprenderla.
- No juzgar. (Conadic, 2008).

3.3.2 Autoestima

Es una actitud, un sentimiento, una imagen y está representada por la conducta. La autoestima es la capacidad de valorar el yo y de tratarse con dignidad, amor y realidad. De tal forma que la persona que reciba amor, estará abierta al cambio. La integridad, sinceridad, responsabilidad, compasión, el amor y la competencia se manifiestan con facilidad en las personas que tienen elevada su autoestima. Existe una sensación de

sentirse importante, de que el mundo es mejor, porque la persona se encuentra en él. Se tiene confianza en las propias competencias, se puede solicitar ayuda a los demás, y se tiene confianza de tomar las propias decisiones y creer en sus capacidades. (Satir, 2005).

La autoestima es la relación que cada persona tiene con ella misma: lo que piensa y lo que siente, su propia imagen, el grado de bienestar que siente por ella misma. De tal forma que la autoestima es una realidad emocional, lo que implica que una persona puede ser en verdad perfectamente válida y eficaz, pero no sentirse así. Existe evidencia de que una baja autoestima puede contribuir con un estado de apatía, aislamiento y pasividad. Y al contrario, una alta autoestima se relaciona con vidas más activas, un mejor control de las circunstancias, menor ansiedad y una mejor capacidad para tolerar el estrés interno y externo. (Cruz, 2011).

3.3.3 Asertividad

Es la destreza que permite expresar sentimientos, pensamientos en primera persona, sin herir a los demás respetando, evitando los juicios y las críticas que no permiten una buena comunicación. (Fernández, 2004).

La asertividad es la forma en que interactuamos. Es la conducta interpersonal que implica la expresión directa de los propios sentimientos y la defensa de los propios derechos personales, sin negar los derechos de los otros.

De acuerdo a Vallés (1996, en Luca et al, 2011). Menciona que el concepto de asertividad se debe a Wolpe (1958) y Wolpe y Lazarus (1966). La definieron también como “asertividad de elogio” o reforzar al interlocutor (habilidad para hacer cumplidos). El concepto se refiere a conductas de autoafirmación y expresión de sentimientos. Se considera un conjunto de conductas que se integran dentro de las habilidades sociales. Monjas (1994). Hace referencia a conductas de expresión directa de los propios sentimientos y de defensa de los derechos personales y el respeto por los demás, aunque

en un principio algunos autores como Argyle (1978) lo utilizaron como sinónimo de habilidades sociales. (Luca et al, 2011).

Las características conductuales y cognitivas de la asertividad son las siguientes:

Comportamiento externo:

- Habla fluida	- Defensa sin agresión
- Seguridad	- Honestidad
- Ni bloqueos ni muletillas	- Capacidad de hablar de los propios gustos e intereses
- Contacto ocular directo, pero no desafiante	- Capacidad de discrepar abiertamente
- Relajación corporal	- Capacidad de pedir aclaraciones
- Comodidad postural	- Capacidad de decir "no"
- Expresión de sentimientos tanto positivos como negativos	- Capacidad para saber aceptar errores

Patrones de pensamiento:

- Conocer y creer en los derechos propios y de los demás	- Sus convicciones son en su mayoría "racionales"
--	---

Sentimientos:

- Buena autoestima, no tienen sentimiento de inferioridad, ni de superioridad ante los demás	- Sensación de control emocional
- Satisfacción en las relaciones	- Respeto por uno mismo

(Luca et al, 2011).

3.3.4 Empatía

La empatía es considerada como la base principal de las habilidades sociales y el punto de partida para el desarrollo de las mismas, se define como la habilidad para tener conciencia de los sentimientos, necesidades y preocupaciones de los otros y por lo tanto de responder adecuadamente frente a éstos.

Cuando dos personas se relacionan con empatía, se produce una coordinación especial, en donde se sincronizan muchos aspectos del lenguaje no verbal que refuerza la manifestación y expresión de la emoción. La empatía debe basarse especialmente en la autoconciencia, de tal forma que se indique una diferencia clara entre las emociones personales y las del otro, debido a que existe el riesgo de asignarle a éste las emociones propias o dejarse afectar por las ajenas. (López & González, 2004).

Es la capacidad de apreciar los sentimientos y las emociones que está sintiendo nuestro interlocutor en un proceso de interacción o comunicación con él.

Para Roberts y Strayer, (1996, en Del Prette, Z. & Del Prette A, 2002). La empatía es la capacidad de reconocer los sentimientos y la identificación de la perspectiva del otro, expresando reacciones que manifiestan esa comprensión y ese sentimiento. La empatía se reconoce como un producto evolutivo de forma de organización familiar de humanos y animales, que aparecen como conductas sociales naturales desde muy temprana edad.

Eisenberg et al y Zahn et al, (1996; 1990, en Del Prette, Z. & Del Prette A, 2002). Consideran que la empatía es una capacidad natural y que su desarrollo depende, en gran medida de cómo los padres educan y fomentan esta cualidad en los niños.

3.3.5 Respeto y tolerancia

El respeto es un elemento importante que es indispensable conservar y fomentar en el ser humano a lo largo de la vida, el respeto primero por uno mismo (autoestima) y el

respeto por los demás. Es importante tener presente que para poder vivir en un ambiente de armonía en la familia, en la escuela, en el trabajo y en cualquier lugar donde se reúnen las personas, es indispensable el respeto por la otra persona. El respeto se transmite con el ejemplo, debido a que los padres tienen el compromiso de enseñar a sus hijos a no discriminar a los demás, solo porque piensan diferente a nosotros. (Ferro, 2012).

Tolerancia: La UNESCO (1995) define a la tolerancia como el respeto, la aceptación y el aprecio de la riqueza de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humano. La fomentan el conocimiento, la apertura de las ideas, la comunicación y la libertad de consciencia.

La tolerancia es la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino una obligación política. La tolerancia es la virtud que hace posible la paz y que contribuye a la sustitución de la cultura de guerra por la cultura de la paz.

Practicar la tolerancia no significa renunciar a las convicciones personales ni atemperarlas. Significa que toda persona es libre de adherir a sus convicciones individuales y aceptar que los demás adhieran a las suyas propias. Significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tiene derecho a vivir en paz y a ser como son" (Nicolás, 2011).

La tolerancia requiere de habilidades para enfrentar a alguien, en especial cuando existe una confrontación con los propios valores o puntos de vista que tienen fuertes matices emocionales. La tolerancia es tener las propias creencias y respetar sin juicio las creencias de otros, incluso cuando son diferentes de las propias.

3.3.6 Igualdad y justicia

Para ser iguales se debe considerar a los otros sin juicio, y tratar a las personas como nos gustaría que nos trataran a nosotros mismos. La persona que desarrolla esta

habilidad mantiene una perspectiva honesta y justa tanto en su vida diaria como en situaciones especiales. (Schiller, & Bryant, 2005).

La justicia es darle a cada quien lo suyo, lo que le pertenece de acuerdo con su dignidad, esfuerzo y trabajo, en relación al cumplimiento de los deberes. Este valor en las relaciones sociales busca la igualdad entre los seres humanos, sin importar las diferencias individuales.

3.3.7 Generosidad

Significa dar lo mejor de uno mismo a los demás en beneficio del bien común y de forma amorosa. La generosidad es antagonista del egoísmo y del individualismo. Una forma de fomentar este valor como padres de familia es enseñar a su hijo a compartir algún juguete, o alimento, ya que es una forma de alentarlos a compartir sus cosas. Además que se les enseña el valor de agradecimiento, recordándoles que siempre deben de agradecer a los demás y pedir las cosas por favor. (Ferro, 2012).

3.3.8 Solidaridad y honestidad

La solidaridad es la capacidad para ponerse en el lugar del otro, interesarse por la persona a quien se está apoyando y ver más allá de las propias necesidades. Significa comprender y sentir preocupación real acerca de las necesidades de los demás y tenerlas en cuenta como las propias. La solidaridad es importante para el desarrollo de la humanidad. (López & González, 2004).

Son conductas físicas o verbales que expresan aceptación voluntaria de compartir las consecuencias, especialmente penosa, de la condición, estatus, situación o fortuna desgraciadas de otras personas. (Castro, 2004).

La solidaridad es la unión, colaboración, y ante todo la identificación con el otro. Existen diferentes tipos de solidaridad: la solidaridad moral y la solidaridad material. La primera es

aquella que se genera a partir de las emociones y sentimientos, la segunda es la ayuda que se presta con el fin de sustituir necesidades físicas y corporales. Estos dos tipos de solidaridad son importantes y se desarrollan por la fraternidad humana, el compromiso y la identificación. (Galeano en paratufamilia.com).

Honestidad: Es una cualidad humana que se basa en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.

La honestidad es un valor humano y la persona que la posee no solo se respeta a sí misma, sino también a los demás. Es importante fomentarla en una relación social, ya sea en el seno familiar, en una relación amorosa, en una amistad o en cualquier tipo de relación. Ser honesto es ser sincero, expresar siempre la verdad, intervenir cuando se está cometiendo una injusticia. Esta sinceridad tiene relación con uno mismo, debido a que debe existir la aceptación de quiénes somos como personas y cómo nos presentamos ante los demás.

3.4 Relación entre el bullying, la familia y las habilidades sociales

Al inicio del mundo del recién nacido éste se limita a los padres y conforme va creciendo se van incorporando otros miembros de la familia, vecinos y otros niños cuando se integra a la vida escolar. Este proceso por el que pasa continúa aumentando con diversas relaciones, de tal forma que es de gran importancia el desarrollo de las habilidades sociales. Que son las capacidades que nos permiten manejar y vivir de forma más productiva, las relaciones con las personas que conforman el ambiente social.

Se menciona que existen personas que nacen con ellas, sin embargo lo importante es considerar que pueden ser aprendidas y desarrollarlas. (López & González, 2004).

La familia anteriormente cumplía con la labor de enseñar habilidades sociales a los hijos a través de la socialización primaria, sin embargo en la actualidad las funciones de la familia están siendo asignadas por otras instituciones, como la escuela. Con la incorporación de la mujer en el ámbito laboral, el índice de natalidad no ha disminuido y

predomina la familia nuclear, por lo cual los hijos tienen menos posibilidad de interactuar en un ambiente familiar, para poder desarrollar estas habilidades. Por otro lado la escolarización temprana de los hijos, deja ver a la escuela como responsable de garantizar ciertos aprendizajes sociales básicos para la integración del niño a la sociedad.

Las soluciones a muchos problemas de rebeldía que existen en los salones, se concentran más en los esfuerzos por desarrollar las energías y posibilidades de los jóvenes molestos y problemáticos, que en adoptar medidas correctivas o disciplinarias.

Las deficiencias en las habilidades sociales componen una gran parte de las causas de conflictos más importantes con los compañeros, los profesores y las autoridades, debido a que no saben cómo manejar una situación de estrés o como manifestar sus sentimientos. (Luca et al, 2011).

En el problema del bullying, existe una relación importante con la familia, debido a que tiene que ver con los valores y las cualidades familiares, escolares y sociales. En las que se desarrolla el niño, debido a que puede expresar en la escuela las conductas que aprende en casa, así como las carencias o fortalezas, que tiene.

En la familia es importante vivir un proceso recíproco de apoyo entre sus integrantes, para lograr un crecimiento personal y una buena relación entre ellos. Además que hay que destacar que la educación familiar no solo se refiere a la educación de los hijos, sino a la educación de todos sus integrantes. Una familia con una sólida formación de valores, en donde se fomenta el desarrollo de habilidades sociales, con el propósito de crear relaciones duraderas y estables, puede ayudar a los niños y jóvenes, para no ser parte del triángulo del bullying, y ayudar a tener un compromiso social. (Guerra, 2009).

TALLER: “DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES, PARA DISMINUIR LA CONDUCTA DEL ACOSO ESCOLAR O BULLYING EN LOS NIÑOS Y JÓVENES”

Justificación:

Una vez realizada la revisión bibliográfica sobre los temas de bullying, familia y habilidades sociales, se propone una serie de acciones en forma de taller dirigido a los padres de familia como una forma de favorecer la formación de los niños en escuelas primarias, debido a que este problema aunque no es nuevo, si va en aumento.

De acuerdo con datos periodísticos (Milenio 18 de junio 2012). México está en el primer sitio a escala internacional en el número de casos de acoso escolar (“bullying”) en nivel secundaria, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE”).

El estudio denominado “El bullying o acoso escolar” refiere que de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 11 por ciento de los estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero.

En tanto que en el nivel de secundaria ese porcentaje alcanza a poco más de siete por ciento, mientras que el porcentaje de estudiantes de sexto de primaria declaran que:

40.24% Son víctimas de robo

25.35% Insultados o amenazados

16.72% Golpeados

44.47% Han vivido un episodio de violencia

El rango de edad en la que se presenta con más frecuencia esta conducta violenta oscila entre los siete y 14 años.

De tal manera que es de gran relevancia detectar, prevenir, e intervenir, trabajando con los padres de familia, para destacar la importancia de su función como responsables

de la educación, el amor y seguridad de sus hijos; debido a que ellos pueden ayudar a enfrentar este problema determinando límites, estableciendo una buena comunicación, fortaleciendo su autoestima y confianza. Y son el modelo a seguir de sus hijos y cuentan con el poder de ser factores de protección o de riesgo para ellos, para su familia y para la sociedad.

Objetivo General: Sensibilizar y brindar conocimiento a los padres de familia sobre la importancia que tiene su papel en el desarrollo de habilidades sociales para disminuir la conducta de bullying en los niños.

Al finalizar el taller los padres de familia conocerán sobre la importancia de su papel en el desarrollo de habilidades sociales para disminuir la conducta del bullying en los niños.

Objetivos específicos:

- Brindar un espacio para la reflexión, en donde los padres de familia puedan expresar sus preocupaciones y experiencias personales, que le permitan mejorar sobre la importancia de su papel en la familia como agentes de socialización y de formación de sus hijos
- Que conozcan e identifiquen las causas y consecuencias por las que pasan los niños que participan en el bullying.
- Fomentar las habilidades sociales como una forma de prevención e intervención en el acoso escolar.

Metodología:

Población: El taller está diseñado para padres de niños en escuelas primarias escolarizadas, en la ciudad de México.

Material: Laptop, proyector, mesas y 20 sillas aproximadamente.

Escenario: Se requiere de un salón de usos múltiples o auditorio que este bien iluminado, ventilado y amplio preferentemente.

Ponente: Psicólogos y/o especialistas en el tema

Duración: 10 sesiones de 2 horas cada una, el tiempo se puede adecuar a las necesidades de los padres de familia y del taller.

Nº de asistentes: 20 personas aproximadamente.

Evaluación:

Pretest y posttest (cuestionario de 10 preguntas), para observar los conocimientos con los que llegan los padres de familia al taller y al finalizar, se volverá a aplicar el mismo cuestionario para identificar los conocimientos adquiridos.

Se evaluarán las temáticas abordadas a través del significado que tuvo para los participantes a través de las reflexiones y la libre expresión, con el fin de mejorar los contenidos vistos.

Se aplicará el cuestionario de “Indicadores de acoso escolar, dirigido a familiares”, (Méndez, 2012). Para detectar si existen indicadores de acoso escolar en los hijos de los padres de familia que participan en el taller.

TALLER: DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES, PARA DISMINUIR LA CONDUCTA DEL ACOSO ESCOLAR O BULLYING EN LOS NIÑOS Y JOVENES”

Sesión	Objetivo	Contenido	Dinámica	Actividades	Procedimiento	Materiales
1 2hrs.	Introducción a los padres de familia sobre el problema del bullying. Que los padres de familia conozcan el concepto de bullying y sus protagonistas	Antecedentes de la agresión y la violencia. Definición de bullying	Bienvenida Presentación del facilitador y los participantes. Establecer reglas (respetar las opiniones y comentarios de los demás, solicitar la palabra, participación activa de los asistentes). Aplicación del pretest (cuestionario de 10 preguntas) Exposición del tema en powerpoint. Dudas y comentarios, compartir ideas y opiniones sobre el tema	Plantear en sus palabras: ¿Qué es el bullying? ¿Conoces a una víctima de bullying?, ¿Alguna vez fuiste víctima de bullying? ¿Alguna vez fuiste tú el agresor? ¿Cómo te sentiste? Leer dos casos de bullying. Comentarios y opiniones.	Contestar las preguntas sobre lo que los papás entienden sobre bullying, posteriormente leer los dos casos sobre bullying	Hojas blancas y bolígrafos Proyector y laptop
2 2hrs.	Que los padres de familia conozcan e identifiquen a los protagonistas del bullying y los tipos de acoso escolar	Protagonistas del bullying Tipos de acoso escolar Ciberbullying	Exposición del tema. Presentación de video sobre caso bullying, analizarlo y comentarlo Compartir ideas y opiniones	Elaborar cartulinas sobre qué es el bullying y los tipos de acoso escolar.	Se dividirá el grupo en 5 equipos y realizarán cartulinas con recortes de revistas sobre los tipos de bullying.	Proyector y laptop Cartulinas blancas revistas para recortar, pegamento, masking tape y plumones.

Sesión	Objetivo	Contenido	Dinámica	Actividades	Procedimiento	Materiales
3 2hrs.	<p>Sensibilizar a los padres de familia sobre el problema del bullying y que identifiquen las características, causas y consecuencias del bullying.</p> <p>Detectar las conductas sintomáticas del acoso en la víctima, el agresor y el espectador.</p>	Características causas y consecuencias del bullying.	<p>Exposición del tema</p> <p>Aplicación del cuestionario de "Indicadores de acoso escolar"</p> <p>Leer caso de bullying</p> <p>Comentarios y opiniones</p>	<p>Se les aplicará el cuestionario de "Indicadores de acoso escolar dirigido a familiares" (Méndez, 2012).</p> <p>Leer y analizar caso de bullying</p>	Después de la exposición del tema, se les entregará el cuestionario y posteriormente se obtendrá el porcentaje del nivel de acoso escolar.	<p>Cuestionario de "indicadores de acoso escolar dirigido a familiares" (Méndez, 2012).</p> <p>Bolígrafos</p>
4 2hrs.	Que los padres de familia identifiquen y reconozcan la función que tiene la familia en la forma de educar a los hijos.	Definición de familia. Composición y funciones de la familia	<p>Exposición del tema</p> <p>Tres preguntas</p> <p>1. ¿Cómo nos trataban nuestros padres?</p> <p>2. ¿Cómo tratamos a nuestros hijos?</p> <p>3. ¿Cómo nos gustaría tratarlos?</p> <p>Compartir ideas y opiniones</p>	<p>Tres preguntas</p> <p>Role play</p>	Se dividirá el grupo en 3 equipos cada uno interpretará el triángulo del bullying y se les presentará un caso sobre bullying en donde algunos padres interpretarán los roles de padres de hijos: víctima, agresor y testigos	Hojas blancas y bolígrafos.

Sesión	Objetivo	Contenido	Dinámica	Actividades	Procedimiento	Materiales
5 2hrs.	Que los padres de familia identifiquen el estilo de crianza que utilizan	Estilos de crianza. Reglas y límites Importancia de la familia en el desarrollo social de los hijos	Exposición del tema Ejemplos de crianza Película Compartir ideas y opiniones	Ejemplos de cada estilo de crianza (autoritario, permisivo, autoritativo y democrático). Describir 5 reglas básicas en la familia Escenas de la película con el tema de bullying "Solo contra sí mismo" año 2006).	Al término de la exposición del tema, resolver dudas y comentarios. Plantear ejemplos de crianza. Ver escenas de película	Hojas blancas y bolígrafos. Proyector, laptop y dvd.
6 2hrs.	Que los padres de familia conozcan la definición de habilidades sociales. Identificar la diferencia del uso de frases poco claras y las frases asertivas	Definición de habilidades sociales: Comunicación, autoestima y asertividad	Exposición del tema Frases asertivas Plantear tema – situación de autoestima Dudas, compartir ideas y opiniones	Cambiar frases poco claras a frases de forma asertiva Reflexionar sobre tema – situación de autoestima ¿Qué actitudes favorecen la autoestima de los hijos?	Se les entregará a los papás, 5 frases poco claras, que suelen usar los padres e hijos para comunicarse. Y deberán cambiarlas de forma asertiva, posteriormente Plantear tema – situación de autoestima	Hojas con frases y hojas con tema – situación y bolígrafos

Sesión	Objetivo	Contenido	Dinámica	Actividades	Procedimiento	Materiales
7 2hrs.	Que los padres de familia reconozcan las habilidades sociales en sus hijos	Empatía Respeto Tolerancia Justicia Solidaridad	Exposición del tema Lectura de cuentos (cuentos sugeridos: La bruja mon, el viejo John) Reflexión , compartir ideas y opiniones	Lectura de cuentos, análisis y reflexión Plantear situaciones en donde se ponga en práctica estas habilidades con ejemplos en base a su experiencia.	Después de la exposición del tema se realizará la lectura de los cuentos y se hace una reflexión sobre los mismos.	Cuentos Hojas blancas y bolígrafos
8 2hrs.	Que los padres de familia conozcan algunas sugerencias de cómo actuar ante el bullying	¿Cómo actuar como padres de familia ante el bullying?	Exposición del tema. Elaboración de sugerencias. Dudas y comentarios, compartir ideas y opiniones	Elaborar cartulinas sobre sugerencias Role play	Realizar por equipos cartulinas con recortes de revistas y plumones las sugerencias. Escenificar cómo actuarían ante un caso de bullying, haciendo uso de las sugerencias	Cartulinas blancas, revistas, para recortar, pegamento, masking tape y plumones. Proyector y laptop

Sesión	Objetivo	Contenido	Dinámica	Actividades	Procedimiento	Materiales
9 2hrs.	Que los padres de familia conozcan algunos programas preventivos del bullying	Programa de gestión democrática de la convivencia Programa de emociones, sentimientos y valores. Programa de trabajo en grupo cooperativo y Programa de sensibilización contra el maltrato	Exposición del tema. Trabajo en equipos Dudas y comentarios, compartir ideas y opiniones sobre el tema	Escribir la importancia y las características de cada uno de los programas y estrategias de intervención preventiva	Se dividirá el grupo en 4 equipos y cada equipo resaltará la importancia de cada uno de los programas	Hojas blancas y bolígrafos
10 2hrs.	Que los padres de familia conozcan algunos programas de intervención directa y estrategias de intervención	Programa Intervención de Olweus Programas desarticulación del triángulo bullying. Programa de entrenamiento en asertividad. Programa de estimulación de empatía Estrategias de intervención.	Exposición del tema. Tríptico sobre bullying Aplicación del postest (cuestionario de 10 preguntas) Compartir ideas y opiniones. Cierre del taller	Revisión del tríptico sobre bullying	Después de la exposición del tema, se resuelven dudas y se entrega el tríptico sobre bullying. Dudas y comentarios	Tríptico sobre bullying

CONCLUSIONES

La violencia entre iguales siempre ha existido, y México no es la excepción, sin embargo este problema se ha convertido no solo en un problema de salud y de seguridad, además de que va en aumento y deja un impacto en el desarrollo de los niños y jóvenes que afecta a su persona, su autoestima, la interacción social, en caso de ser víctima, pueden llegar hasta el suicidio, pero aun así los agresores y testigos también se ven afectados debido a que los agresores pueden aprender que con la violencia pueden alcanzar sus objetivos, no cuentan o carecen de la empatía, no controlan sus emociones y pueden caer en actos delictivos, con facilidad y los testigos también se ven afectados en la comunicación, debido a que no expresan su sentir por miedo a ser lastimados, además de estar en riesgo de convertirse en agresores.

Y la familia, desarrolla un papel importante, debido a que es el primer vínculo que tiene el niño con el mundo que lo rodea. Generalmente es un ambiente en donde se le brinda seguridad, aceptación y confianza, debido a que los padres son las primeras personas que le brindan atención y cariño para un sano crecimiento. Además de que son un ejemplo a seguir, debido a que una de las formas por las que los niños y jóvenes adquieren su aprendizaje, es por la imitación de los que con ellos conviven.

En este ambiente familiar inicia también su proceso de formación de un niño, de tal forma que de la estructura de este ambiente obtendrá la fortaleza para enfrentar el mundo externo. En caso contrario puede llegar a limitar su desarrollo de forma óptima.

Además que el estilo de crianza juega un papel de gran importancia en el desarrollo social. De aquí la relevancia de que los padres de familia puedan ser agentes de socialización y de formación de sus hijos, estableciendo una buena comunicación, determinando límites y desarrollando habilidades en sus hijos como: educar para la convivencia en armonía y respeto, fortalecer su autoestima, fomentar la tolerancia, para integrar e incluir a quienes son diferentes de ellos y así poder enfrentar el problema del bullying.

La psicología es de gran importancia en la intervención de este problema, debido a que puede brindar estrategias para una mejor convivencia entre los escolares, brindar conocimiento para resolver conflictos, realizar programas de detección, prevención e intervención, sobre el acoso escolar, además de trabajar en conjunto con los maestros y padres de familia, para sensibilizarlos de esta problemática y brindarles herramientas, que les ayude a fomentar habilidades sociales a sus alumnos e hijos, y fortalecer su autoestima, seguridad y respeto en ellos mismos.

Además que es muy importante la participación activa y la responsabilidad de los padres de familia, de los maestros y de todos los que tienen contacto con los alumnos como el personal escolar, conserjes, personal de limpieza y autoridades directivas de la misma, para desarrollar un plan de convivencia dentro de la escuela en donde se fomente el trabajo en equipo y un ambiente de respeto y armonía, sin dejar de mencionar a las autoridades gubernamentales que pueden generar políticas para combatir este problema social y de salud pública y así crear una mejor sociedad .

Limitaciones y alcances

La importancia de abordar este problema en donde el papel de la psicología es de gran relevancia se debe a que existen cambios psicológicos, físicos, sociales, educativos que afectan a los niños o jóvenes, cuando sufren de bullying, de aquí la importancia de poder trabajar en la detección, prevención, e intervención, para una disminución del problema.

El taller dirigido a padres de familia no va a transformar la personalidad de estos, debido a que es muy poco tiempo y es imposible cambiar su forma de actuar y de pensar, además de que existe una cultura de la violencia en donde es bien visto el hecho de que los niños se defiendan, ya sea con agresiones verbales o físicas, aunado a una influencia de los medios de comunicación en donde continuamente se muestran actos violentos. Además que el taller es sólo una forma de brindar un espacio, para poder conocer sobre este problema y poder sensibilizar a los padres de familia en relación a la importancia de

su papel en el desarrollo y fomento de habilidades sociales; enseñarles a socializar de forma adecuada, a desarrollar la empatía, para entender sus emociones y las de los demás, a defenderse con respuestas asertivas, con respeto, seguridad y confianza en ellos mismos y no usar la violencia como una forma de comunicación o de poder sobre los demás.

Para poder intervenir de manera oportuna es importante trabajar en la prevención desde la etapa preescolar, debido a que en esta etapa los niños empiezan a formar su personalidad, adquirir valores y habilidades; además de ser tratado con amor y respeto. En este sentido a pesar de las limitaciones de tiempo y de los aspectos mencionados, la propuesta no deja de ser una aportación significativa de la psicología.

REFERENCIAS

- Álvarez, O.S.Y. (mayo 2011). *Estrategias de comunicación para padres con hijos adolescentes*. Tesis para obtener el grado de Maestro en orientación y Consejo Educativos. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Arciniega, P.A.X. (2011). *Bullying: Soluciones prácticas*. Manuscrito inédito.
- Arranz, F.E. (2004). *Familia y desarrollo Psicológico*. Prentice Hall
- Barri. V. F. (2010). *SOS Bullying. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid, España. Wolters Kluwer.
- Caballo, E.V. (1993). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. México, España. Siglo XXI.
- Carozzo C.J.C. (2013) *Bullying Opiniones reunidas*. Lima Perú. Disponible en: <http://alfepsi.org/attachments/article/199/Bullying%20-%20Opiniones%20Reunidas%20Completo.pdf>
- Castro, S.A. (2004). *Desaprender la violencia Un nuevo desafío educativo*. Argentina. Bonum.
- Centeno, S, C, (2011). *Las habilidades sociales: elemento clave en nuestras relaciones con el mundo*. Formación Alcalá.
- Cerezo R. F. (2002) *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid. Pirámide
- Cobo, P. & Tello, R. (2011). *Bullying El asecho cotidiano en las escuelas*. México: Limusa.
- Cobo, P. & Tello, R. (2008). *Bullying en México. Conducta violenta en niños y adolescentes*. México. Lectorum Quarzo.
- Conade (2012). *Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar*. Disponible en: <http://conade.gob.mx/bullying/Documentos/ViolenciaEscolar.pdf>
- Cruz. P.G. (2011) *Fortaleciendo la Autoestima para enfrentar el Bullying* p.p.176-191). Disponible en: http://dgsa.uaeh.edu.mx/revista/psicologia/article.php3?id_article=163
- Del Prette, Z. & Del Prette. A. (2002). *Psicología de las habilidades sociales: terapia y educación*. Manual Moderno.

Diario CNNMéxico (27 de abril de 2011). *Diputados aprueban reforma a la ley de educación para evitar acoso escolar.*

Disponible en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/27/diputados-aprueban-reforma-a-la-ley-de-educación-para-evitar-acoso-escolar>

Diario La Razón Digital/ La paz (28 de agosto de 2012). *Proyecto de ley contra el "bullying", plantea que padres participen en formar a sus hijos para evitar agresiones.*
Disponible en:

http://www.la-razon.com/sociedad/Proyecto-bullying-plantea-participen-agresiones_0_1677432300.html

Eguiluz, R.L.L., Robles, M. A.L., Rosales, P.J.C., Ibarra, M.A., Córdova, O. M., Gómez, H.J., González, C.R.A.L (2003) *Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistémico.* México. Pax México.

Escuela para padres (2012). *Bullying.* México, ediciones libuk.

Fernández I. (2004). *Prevención de la violencia y Resolución de conflictos.* Madrid. Narcea.

Ferro.H. O. (2012) *Bullying ¿Mito o realidad?* México. Trillas.

Gálvez, C.M.I. (2008) "Acoso escolar o bullying" Disponible en:http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_13/MISABEL_GALVEZ_1.pdf

Garaigordobil, M. & Oñederra, J.A. (2010). *La violencia entre iguales revisión teórica y estrategias de intervención.* Madrid, España. Pirámide.

Gil, F. & León, J.M. (1998). *Habilidades Sociales Teoría, investigación e intervención.* España. Síntesis.

González, de la R.M. (1999). *Cambio social y dinámica familiar* (pág. 54 a la 62). Disponible en: [http://Dialnet-CambioSocialYDinamicaFamiliar-3988195\(1\).pdf-AdobeReader](http://Dialnet-CambioSocialYDinamicaFamiliar-3988195(1).pdf-AdobeReader)

Guerra, de A.M. (2010). *Prevenir el bullying desde la familia.* México: Minos III Milenio.

Jaramillo, J.M., Díaz, O.K., Niño, L.A., Tavera, A.L., Velandia, O.A. (2006). *Factores individuales, familiares y escolares asociados a la aceptación y el rechazo social en grupo de niños escolarizados entre los 9 y 11 años de edad.* Disponible en:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-99982006000200003&script=sci_arttext

López de B, M.E. & González M. M.F. (2004). *Inteligencia emocional. Pasos para elevar el potencial infantil*. Tomo 1, 2, y 3. Grupo Dimas.

Luca de T, C., Rodríguez R.I., Sureda I. (2001). *Programa de habilidades sociales en la enseñanza secundaria obligatoria. ¿Cómo puedo favorecer las habilidades sociales de mis alumnos?* Málaga. Aljibe.

Martínez, V.R. (2006) *Bullying y medios de comunicación*. Disponible en:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2648895>

Martiña, R. (2003). *Escuela y familia: una alianza necesaria*. Argentina. Troquel.

Matthews. A. & Matthews J. (2012). *¡Alto al bullying!* Santillana. Ediciones Generales.

Méndez C.E. (2012). *Diagnóstico y tratamiento del bullying en el aula*. Manuscrito inédito.

Mendoza. B. (2012). *Bullying Los múltiples rostros del acoso escolar*. México. Pax.

Mendoza R.M.M. (2012). *Manual para capacitar profesionales en la intervención y el manejo de víctimas de acoso escolar o (Bullying)*.

Monclús A., Oliva J., Sánchez P., Gonzalo V., Barriguete M. (2004). *Bases para el análisis y diagnóstico de los conflictos escolares*. Grupo Editorial Universitario.

Murow, T.E. & Verduzco A.I. M.A. (2001). *Cómo poner límites a tus niños sin dañarlos. Respuestas a los problemas de disciplina más frecuentes practicando una educación positiva*. México. Pax.

Nardone, G., Giannotti, E., Rocchi, R. (2001). *Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. España. Herder.

Nicolás, G.J.J. (2011). *¿Qué es la tolerancia?* Disponible en: Dialnet-QueEsLaTolerancia-4016230[2].pdf – Adobe Reader

Olweus. D. (1993). *Acoso escolar, “Bullying” en las escuelas: Hechos e intervenciones*. Disponible en: <http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>

Ortega, R., Mora, M.J.A., Jager, T. (2007). *Actuando contra el bullying y la violencia escolar. El papel de los medios de comunicación, las autoridades locales y de internet*. Disponible en: [http://www.bullying-in-school.info/uploads/media/e-book -
Actuando contra el bullying y la violencia escolar.pdf](http://www.bullying-in-school.info/uploads/media/e-book-_Actuando_contra_el_bullying_y_la_violencia_escolar.pdf)

Ortega. R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid España. Alianza.

Oudhof, V. B.H., Morales, E.M.J., Zarza,V.S.S. (2008). *Socialización y Familia. Estudios sobre procesos psicológicos y sociales*. Fontamara.

Paratufamilia.com (julio de 2013). *La solidaridad, compartir lo necesario para vivir*. Disponible en:

http://www.paratufamilia.com/index.php?option=com_content&view=article&id=94:compartir-para-vivir&catid=60:valores&Itemid=66

Parra, M. García, M. (2005). *Comunicación entre la escuela y la familia. Fortaleciendo las bases para el éxito escolar*. Paidós

Proceso (31 de enero de 2012). *Entra en vigor ley contra “bullying” en el D.F.* Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=296748>

Quintana P, Montgomery U. & Malaver S.C. (2009). *Modos de afrontamiento y conducta resiliente en adolescentes espectadores de violencia entre pares*. Revista de investigación psicológica, Vol.12, no.1 (págs., 153 – 172). Disponible en:

http://revistas.concytec.gob.pe/scielo.php?pid=S1609-74752009000100011&script=sci_arttext

Revista Chilango (mayo 2011). *La jungla de los inocentes*. Año 08, número 90 (34-38 y 118).

Revista Milenio (18 junio de 2012). *“México, primer lugar en “bullying”* Disponible en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/2e6ad9e6ff8b914eee2a3ba8fb27aa81>

Rodrigo, M.J., Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid. Alianza. Tercera reimpresión 2002.

Rodríguez, N. (2006). *Stop Bullying. Las mejores estrategias para prevenir y frenar el acoso escolar*. Barcelona. RBA Libros.

Satir, V, (2005). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. Pax. México.

Schiller P. & Bryant T, (2005). *Cómo enseñar valores a los niños*. Pax. México

Trianes, T. M.V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga. Aljibe.

Valdés, C.A.A. (2007). *Familia y desarrollo Intervenciones en terapia familiar*. Manual moderno

Valle, T. (2009). *¡Ya no quiero ir a la escuela ¡ Cómo combatir el bullying (acoso escolar)*. México. Porrúa. Sexta reimpresión 2012.

Vera, G.R. (Diciembre de 2010). *Violencia en las aulas: El bullying o acoso escolar*. Disponible en:

http://csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_37/ROSARIO_VERA_1.pdf